

Del 6 de febrero de 1949 al 10 de noviembre de 1950

ACTAS

Provincia de Valencia

Alcaldía

de

Alcaldía

En cumplimiento de lo ordenado por la Ley y Reglamento vigentes del Timbre del Estado, los ~~cuarenta y ocho~~ folios útiles que forman el presente libro de ~~actas de caja~~ se ~~abre~~ Alcaldía

de Alcaldía

des-

de el número tres al cuarenta y ocho inclusive

han sido sellados en el de esta Oficina, previo reintegro con pliegos de papel de Pagos al Estado números

y clase

importantes en junto

pesetas.

Alcaldía

5 de febrero

de 1969

Luis Villar

~~Diligencia~~ Para hacer constar que este libro, con destino a los actas que celebra el Ayuntamiento, consta de cuarenta y ocho folios, comenzando con el número tres y terminando en el veinticuatro.

Alejandría 5 febrero 1949

Nº 13º

El Alcalde

José Villan

Alcalde

S. Juan Pau

Santolaria

Caejales

Dr. Domingo

Sorja

Spanos

Lacur

Garcia

En Alejandría a seis de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, los reunieron en el salón de actos de este ayuntamiento en sesión pública extraordinaria los señores miembros de la Comisión Gestora que al margen se expresan bajo la presidencia del Dr. Adolfo S. Juan Francisco Santolaria Alcalde, para lo cual habían sido citados con las formalidades que establece la ley.

Siendo las nueve horas, y por orden de la Presidencia, se declaró abierta la sesión y dada lectura al acta anterior y aprobada por unanimidad.

Quiquidamente el Dr. Alcalde pone su escrito a los señores Gestores que en este día, y como resultado de las Elecciones Municipales celebradas los días 21. 28 de noviembre y 5 de diciembre ultimo, daba por terminada la gestión de esta Gestora pasando desde hoy a ocupar el cargo de Caejales los elegidos. Se agradece en todo su valor el apoyo que en todo momento habéis demostrado por el engrandecimiento de nuestra villa con

motoro de las obras impuestas, labor que quedaría reflejada a perpetuidad en este archivo y en la mente de los futuros queridaciones.

Hacemos uso de la palabra varios gestores para hacer efectuar que siempre esté dispuesto a colaborar, dentro y fuera del espectáculo, por el engrandecimiento y progreso de esta villa que nos vio nacer.

En tal estado, después de hacer, todos, una patente demostración de cariño hacia las autoridades provinciales que regen nuestra provincia, hacen constar su inquebrantable adhesión al Caudillo, abandonando sus puestos que son ocupados por los nuevos concejales.

Si dan más asuntos a los diez horas se levantó la sesión que desercionó el del marqués de que yo el Secretario certifico

Manuel Santolana

Manuel Gabardo

Antonio Lázaro

Antonio Moyà

Franzino Láinez

José Domínguez

D. Manz

José Melián

Sesión extraordinaria Nuevo ayuntamiento.

Ayalde
 2. Juan R. Santolaria
 concejales
 3. Joaquín Domingo
 Manuel Galanda
 Antonio Moya
 Luis Fernández
 Francisco Páez
 Gabino Conejo

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial de la villa de Alcalá a seis de febrero de mil novecientos cuarenta y nueve, reunidos los señores citados al margen, Concejales proclamados o designados según las normas del Decreto de 30 de diciembre de 1948 y en las respectivas representaciones que cada alcalde se señalan, al efecto de constituir el nuevo Ayuntamiento conforme determina la citada disposición en su artículo 48 y artículo 1º del Decreto de 21 de enero de 1949, bajo la presidencia del sr. alcalde D. Juan Francisco Santolaria Alcalde y siendo las diez horas se declaró abierta la sesión.

siguientemente, por el dr. secretario de la Corporación se dio lectura de la certificación de la Junta Municipal del Censo Electoral, por la que resulta que en las elecciones convocadas al efecto, fueron proclamados Concejales por este Municipio, los señores siguientes:

Para el tercio Representante Familiar
 D. Antonio Hoyos Bermejo y D. Gabino Conejo Domingo

Para el tercio Representante Judicial
 D. Luis Fernández Fernández y D. Francisco Páez Páez

Para el Tercio Representativo de Entidades Económicas
 D. Joaquín Domingo Domingo y D. Manuel Galanda Jorge

Estando presentes al acto los señores citados, todos los que al margen se expresan, componentes del número suficiente que determina el artículo 49 del Decreto de 30 de diciembre 1948 el Dr. Alcalde declaró constituido provisionalmente el Ayuntamiento.

A continuación el Dr. Alcalde tomó juramen-

to a los ciudadanos presentes y nombrados concejales, los que prometieron defender los intereses morales y materiales del Ayuntamiento, dentro del mejor servicio de España, y lealtad al Señor del Estado.

Acto seguido, no teniendo que resolver el Ayuntamiento ninguna cuestión acerca de las exoneraciones legales de los señores nombrados, por ser éstas conforme a las disposiciones vigentes, se declaró definitivamente constituido el Ayuntamiento a los efectos del artículo 5º del Decreto repetido.

Cumpliendo acuerdo se determinó en el artículo 3º del Decreto de 21 de enero de 1949, su concordancia con la Base sexta de las Leyes de Régimen Local de 17 de julio de 1945, el Doctor Alcalde designó para Viceiente Alcalde al Concejal D. Joaquín Domingo Domínguez.

Comisión de Hacienda y Presupuesto D. Antonio Moya Cervina y D. Manuel Galván Soto.

Comisión de Policía Urbana D. Faustino Comeche Domingo y D. Joaquín Domingo Domínguez.

Comisión de Personal D. Luis Sánchez Gutiérrez y D. Francisco Saénz Saénz.

O por último, con arreglo a la Base 53 de la Ley de Régimen Local, en relación con los 52 y 57 de la Ley Municipal de 1935 se acordó que el régimen de sesiones sea los días diez y veinticinco de cada mes para las sesiones ordinarias y para las extraordinarias cuando fuesen necesidad lo requieren.

A la vez se acordó que de lo presunto acto se remita copia certificada

al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia
Sus mayores asuntos de que tratar a las doce
horas, por orden de la presidencia se levantó
la sesión que es autorizada por la ley y yo el
secretario certifico

Juan P. Santamaría

Manuel Galván

Gabino Gauché

Joséfa Domínguez

Antonio Moya

Luis Márquez
Francisco Larré

José Gallardo

Alcalde
1. Juan P. Santamaría
2. Gobernador
3. Gabino Gauché
4. Manuel Galván
5. Antonio Moya
6. Luis Márquez
7. Francisco Larré
8. Gabino Gauché

En el día 23 de febrero de mil novecientos
seiscientos y nueve, por la presidencia se efectuó y leyo la pro-
nunciamiento del Dr. Alcalde D. Juan P. Santamaría Alcalde, se
reunieron a las once horas, en la sala Consistorial, los Sres. Con-
cejales que al margen se expresan con objeto de proceder a
la rectificación definitiva y cierry del alistaniente de moros
sujetas al Recumplimiento del acuerdo en el presente año, segun previe-
ne el artículo 89 del Reglamento para la ejecución de la
ley de Recumplimiento.

Abierta la sesión a proceder a los dictámenes, yo el
infrafirmado Secretario, de orden del Dr. Presidente, di lectura in-
tegra del acta del dictamiento y de la rectificación q hecho en el
y sin reclamación alguna quedó definitivamente cerrado el
dictamiento con los siguientes moros.

- | | |
|-------------------------------|----------------------------|
| 1. Cecilio Barveron Fernández | 2. Andrés Berrocoso Sáenz |
| 3. Felipe Berroco Belbel | 4. Tomás Berroco Benavides |
| 5. Manuel Berroco Recuero | 6. Felipe Botella Martínez |
| 7. Francisco Galván Martínez | 8. Salvador Galván Orriols |

- 9 Alfonso García Domingo
 10 José García Pintor
 11 Felipe García creación
 12 José Torre Berrocal
 13 Pedro Rojas Terciarias
 14 Julio apartaderos Cuadros
 15 Juan Rojas Palleter
 16 Amador García Posto
 17 Antonia Peñarrocha Barrios 18 Vicente Pérez Pérez
 19 José Verdú Domingo 20 Joaquín Verdú Peñarrocha

Al propietario del Sociedad Galerías Coahuila Domingo se acuerda hacer unos pedanías en la laguna a la Fuentecilla de San Agustín, calle se coloca.

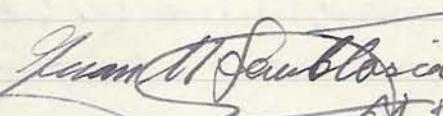
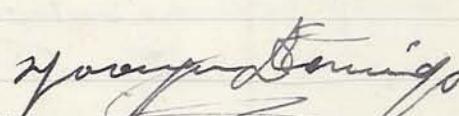
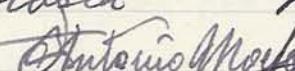
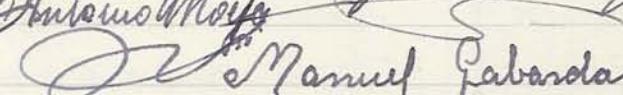
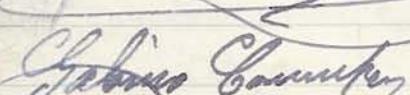
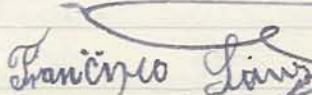
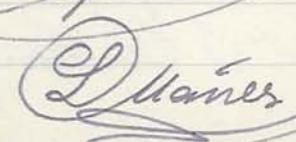
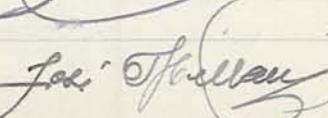
Se acuerda comunicar al Contractor de la concesión de aquella Sr. Tránsito, que es imprescindible que peticione y que mientra no certifique el Dr. Superintendente de Hacienda no tiene el Ayuntamiento que satisfacer cantidad alguna.

Se acuerda igualmente comunicar a la Dr. Vida del puente Peñarrocha si este Ayuntamiento, que apenas proceden terminadas las obras de la calzada lo necesita.

Se acuerda aprobar la rectificación del Padrón de Habitantes de esta villa, dando un censo el 31 de diciembre de 1902 1 habitante de derecho y 1903 de hecho. Acordeando a la vez delegar en el Dr. Secretario para la presentación del mismo en la Subdirección de Estadística.

Se acuerda la adquisición de las cedulas de propiedades catastrales y los planos de la manzana y términos. Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.

Se cierra más asuntos, por orden de la presidencia, a las doce horas se levanta la sesión.

 
 Juan M. Samboloski Francisco Domingo
 
 Antonio Mozo Manuel Gabarda
 
 Gabino Camacho Francisco Sánchez
 
 Díaz José Villalba

Alcalde
 D. Juan P. Santolaria
 Concejales
 D. Joaquín Domingo
 D. Juan José Gómez
 D. Tomás Moya
 D. Luis Sánchez
 Francisco Sáenz
 Gabino Sanchez

En elecciones a diez de marzo de mil novecientos veinti-
 siete y nueve, se reunieron en el Salón de Actos de los Ba-
 nos Históricos los amigos del Ayuntamiento cuyos nom-
 bres al margen se expresan, bajo la presidencia del Dr.
 Alcalde D. Juan Pascual Santolaria Alcalde, el cual
 sirvió las diez horas necesarias dentro de la noche y da-
 da lectura al acta anterior fechada por una
 unanimidad

La propuesta de la presidencia de la muestra Oficial -
 dor Municipal a D. Tomás Moya Torrealvo el cual
 dada su condición y su arraigado cristianismo des-
 tituida alguna, y que con más acierto desempeñaría el
 cargo. La Corporación por unanimidad acuerda
 nacer la designación de representantes para ese pro-
 fecto por la presidencia y con el valor de 500 pts.
 anuales.

Si da cuenta de que el día tres de los corrientes
 se reunirá con el Ayuntamiento para elegir Componi-
 miento para las proximas elecciones de Diputados Es-
 tatales.

Se acuerda delegar en la presidencia para la ad-
 quisición de radiovisorio su acta.

La presidencia da cuenta de las gestiones llevadas
 a cabo para la variación del consumo vecinal.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y del
 cumplimiento.

Se dan cuenta de que hasta el lunes la noche a
 las doce horas se han certificado.

Firmas:

 D. Tomás Moya
 Francisco Sáenz
 Gabino Sanchez
 Luis Sánchez
 D. Moya

Aclarar
D. Juan M. Santolaria Mas y trae al marco de sus conciencias cuarenta y nueve.
Concejales
D. Francisco Domingo
D. Manuel Faluenda
D. Benito Moya
D. Luis Rojas
D. Francisco Sella
D. Galvao Gómez

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial se cele-
ró el día 10 de marzo de 1949 con veinticuatro y nueve,
se reunieron los señores Concejales que integran este Ayun-
tamiento, cuyos nombres al margen se expresan, concien-
dos para celebrar sesión plenaria extraordinaria confor-
mado determina el artículo 11 del Decreto de 4 de febrero de
1949, bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Pedro Manuel
Santolaria Alcalde, y siendo las diez horas, se declaró abierto
la sesión.

A continuación, yo el Secretario, de orden del Dr. Alcalde-Presi-
dente, procedí a dar lectura íntegra el Decreto del Minis-
terio de la Gobernación de 4 de febrero de 1949, que trata de
las normas a que han de ajustarse las próximas eleccio-
nes provinciales, y de una elección especial, a los
artículos 10 y 11 del mismo relativos a las designa-
ciones de Compromisarios Municipales para dichas eleccio-
nes, dando igualmente lectura al Decreto de con-
vocatoria de fecha 11 del referido mes y año.

Siquedadmente el Dr. Alcalde manifestó que al
conformidad con los preceptos contenidos en el anti-
ártículo 11 del mencionado Decreto de 4 febrero del
año en curso, se iba a proceder a la designa-
ción de entre los miembros que integran la Corpora-
ción municipal, por medio de papeletas numeradas, del
Compromisario que en representación de cada munici-
cipio iba a participar en las próximas elecciones de
Diputados provinciales, correspondiente a este par-
tido judicial.

En tal sentido se abrió la votación secreta por
medio de papeletas, que los señores Concejales
presentes fueron entregando al Dr. Alcalde y es-
te depositando en la urna preparada al efecto.

Terminada la elección, y después de votar el

Dr. Alcaide, se prosiguió el escrutinio, que dio los siguientes resultados

Número de papeletas leidas

7

Número de papeletas en blanco

Ninguno

Nombres de los señores que han obtenido votos y número de los obtenidos por cada uno

D. León Manuel Santolaria Alcaide, 7 votos

Este segundo, teniendo en cuenta el resultado del escrutinio, conforme al artículo 11 del Decreto de 18 de febrero de 1949, quedó proclamado Coagromisionario D. León Manuel Santolaria Alcaide, por haber obtenido la mayoría de votos, quedando advertido de la obligación en que se encuentra de presentarse en el Salón de Actos de la Diputación Provincial, el día 20 del actual, a las diez de la mañana, para tomar parte en la votación de Diputados Provinciales y representantes municipales correspondientes a este partido político, a cuyo efecto se le proveerá de lo correspondiente y necesario.

No teniendo otro objeto votar ayer, el Dr. Fraducho declaró terminado el acto, siendo las doce horas, de que yo el Secretario certifico

Manuel Santolaria

Fernando Domínguez Manuel Gabardo

Antonio Moyano

Francisco Latorre

Fabio Compte

L. Márquez

Franco Mellado

Aclarado

s. Tom. M. Santolaria
Sociedad
s. Joaquín Domínguez
" Manuel Gabarda
" Antonio Moya
" Luis Pérez
" Francisco Párraga
" Galván Pombo

En Añellos a veinticinco de marzo de mil novecien-
tos diecinueve y nueve, bajo la presidencia del Dr.
Añellos Dr. Juan Manuel Santolaria. Añellos se ovi-
vió en el salón de actos de este Ayuntamiento los
señores Sociedad del mismo que al margen se ex-
presa.

Siendo las diez horas se declaró abierta la sesión y
cada lectura del acta anterior fue aprobada.

Seguidamente el Dr. Añellos da cuenta del resultado
de las elecciones provinciales, habiéndose elegido de-
jado por el distrito "Villar del Arzobispo" D. José Rager,
por abstención si accedía solicitar al nuevo De-
putado y declaró abierto en el corregidor bien
de los vecinos que representa.

Se da cuenta del acuerdo tomado por la Excmo.
Diputación Provincial sobre la variación de la antigua
carretera, desde la Casa del Campo a Olleros por
los Bodegas de Teg. Esta nueva trazado será el que
dará muchas y ventajosas facilidades al pueblo agri-
cola de Añellos. Se delega en la Diputación pa-
ra que prosiga las acciones en virtud del Ofi-
cioso de esta Corporación, hasta ver terminada nues-
tra antigua carretera.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y su
cumplimiento.

Sin más asunto de que tratar a las doce horas, por orden
de la presidencia se levantó la sesión de que constó

Juan M. Santolaria
Manuel Gabarda
Galván Pombo
Francisco Domínguez Moya
D. Pérez
Francisco Pérez
José Macías

Alvarado
 Dr. Juan P. Santelana
 Concejal
 Dr. Joaquín Domingo
 Dr. Manuel Galván
 Dr. Alberto Moya
 Dr. Luis Moya
 Francisco Gómez
 Fabián Gómez

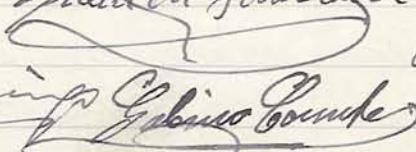
En los Salones de Actos de la Casa Consistorial se llevó a cabo el día 25 de febrero de 1919, una reunión de los concejales, cuyos nombres se mencionan en la parte inferior de este acta, para celebrar sesión pública extraordinaria, conforme al artículo 3º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 25 de febrero de 1919, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Dr. Juan Francisco Santelana Alcalde, siendo las diez horas se declaró abierto el acto y dada efectiva el acto anterior fue aprobar por unanimidad.

Acto anterior, yo el secretario, al orden del Dr. Alcalde, si acuerda integrar el Decreto referido, y en su virtud, siquidamente se procede a designar, por medio de una elección directa, el Coordinador que ha de tomar parte en las elecciones de Procuradores en Cortes y representación municipal por esta provincia, cuya votación es el siguiente resultado

Dr. Juan Manuel Santelana 5 Francisco Gómez 2
 Acto seguido, teniendo en cuenta el resultado del escrutinio, conforme al artículo 3º del citado Decreto se encarga promisoria a Dr. Juan Manuel Santelana Alcalde el que queda advertido de la obligación en que se encuentra de persuadirse en el Salón de Actos de la Diputación Provincial, el día diez del actual mes, a las diez de la mañana, para tomar parte en la elección del Procurador en Cortes que ha de representar la representación municipal

Por último cumpliendo lo preceptuado se da la más rápida certificación al foliante Cónsul

Antonio Gómez Juan M. Santelana


 Dr. Juan M. Santelana

Francisco Gómez


 Francisco Gómez

Dr. Márquez

Manuel Gómez

Dr. Pérez

Aleman

D. Juan Fr. Santolaria
D. Joaquín Domínguez
D. Francisco Gabarrón
D. Antonio Moya
D. Luis Planell
D. Francisco Pauw
D. Galván Gómez

En la víspera de elecciones a las de abril de mil novecientos veintidós y nueve se reunieron en el Salón de actos del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde D. Juan Fr. Santolaria Aleman, con asistencia de los concejales del marge que decidieron las siete horas del comienzo la deliberación por lectura del acto anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente en pose de discusión el asunto de la cesión del Fincamiento acordando por unanimidad adjudicárselo interinamente a D. Vicente Lila-
faj Estrada, con efectos administrativos del P. del acto y con el haber que figura en prospecto-
lo más mil pesetas por cada una orden, debiendo
renunciarlo del cargo al el plazo de diez días.

Tuerto Díaz

Se da cuenta de la cesión de veintitantas pesetas por D.
Emilio Rocheiro Solas procediendo autorización
para la construcción de un piso para rego
de la parte de Díaz, de los camellones
de la Puerta del Municipio, en fina pro-
piedad del Sociente. Discutido sujete-
mente el asunto si acuerda acceder a lo solicitado
yero con la condición de que se pague co-
la Corporación en la finca "Las Duenas" en unión
del Dr. Rocheiro Solas y levantar el acto se aforo
en Tuerto "Las Duenas" con el fin de asegurar
el caudal de agua actual.

Derrido carretera

Se da cuenta de la marcha de la variante
del camino vecinal de Casinos a esta
desde la Basa del Campo por las Bodegas
de giz a.

Proyecto torre

Se da igualmente cuenta de que ha
sido redactado de la redacción del pro-
yecto de la Torre a D. Francisco Ferri, ar-

quinto de los Diáconos de Valencia.

quintas

Se nombra comisionado al Secretario de la Corporación para que el día 26 del actual y 7 de mayo se persone en Valencia ante la Trata de Corporación y Revisión.

Promesa
Cueva Santa

Si acuerda asistir este Viernes a la Corporación a la Promesa del Santuario de nuestra Señora la Virgen de la Cueva Santa, con la misma solemnidad que años anteriores.

Correspondencia

Si da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.

Si en sus asuntos de que tratar se levanta la sesión a las tres horas se que certifique

Juan B. Santolaria Manuel Gabarda

Francisco Lanz

D. Márquez

José Díaz

Fabio Gómez

Antonio Moya

José Pérez

Levante

- 1. Juan B. Santolaria
- 2. Francisco Lanz
- 3. Joaquín Domingo
- 4. Manuel Gabarda
- 5. Antonio Moya
- 6. Luis Montes
- 7. Francisco Pachón
- 8. Fabio Gómez

En el veinticinco de abril de mil novecientos veintiuna y nueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan B. Santolaria Alcolea, se reunieron los señores concejales del margen con el fin de celebrar sesión Pública ordinaria.

Siendo las diez horas se declaró abierta la sesión y dada lectura al acta anterior y aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pone a discusión la correspondencia de solicitar, del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, la correspondencia de re-

Promesa
cueva

exceder derechos por el Ayuntamiento el
recargo municipal de gas y electricidad con el fin
de ser más rápido su recaudación, consider-
tado suficientemente el asento por unanimidad
en acuerdo delegar en la presidencia para que
solicite al Dto. Sr. Delegado de Hacienda mo-
dificar las ordenanzas en el sentido de cobrar en
este Ayuntamiento de los fabricantes de leva el
impuesto municipal.

Piso del oro

La propuesta de la presidencia se acuerda
adquirir el solar de la Plaza del Oro con
el fin de que asista una Plaza que sea el
spacio de esta población, delegando en la
presidencia para que gestione el Dr.
Grispo la ejecución del dicho solar y en
caso fuere necesario al expediente de
expropiación formarse.

Reportes

Se pide por secretaria que proceda a diligenciar
los documentos celebratorios de la constitución
fijando los aumentos que hace referencia el D.O.
del año 18.

Delegar en el Secretario de este Ayuntamiento
para que asista con los moros del reclamo por
1969 ante la Sección de Clasificación.

Si da cuenta de la correspondencia recibida
y de su cumplimiento.

Sin más recientes, a las doce horas se llevante la sesión a
que certifíquese.

Antonio Moya

D. Blas

Gabino Campe

Huella Sanitaria

José Díaz

Francisco Lomás

Manuel Gabarda

José Mellana

señalas

2. Juan P. Santolaria

Concejal

3. Joaquín Domingo

Manuel Gabarda

Antonio Moya

Luis Manes

Francisco Sanz

Fabio Coeneche

Reparar balcón

En reunión a día de mayo se vieron los siguientes asun-
tos y novedades. Bajo la presidencia del Dr. Alcalde L. Secan
D. Santolaria Alcalde, se reunieron en la casa his-
torial los señores Concejales del municipio, con el fin de
celebrar sesión Pública ordinaria.

Declarado las siete horas se declaró abierta la sesión
y dando lectura al acta anterior fue aprobada por
acuerdo unánime.

Se acuerda proceder a la reparación del Bal-
cón que tiene la cascada en el agua del mismo
se haga por el exterior en evitación de estorpe-
mientos.

Si acuerda reparar las fuentes de la plaza que
se hallan averiadas causando las tuberías
y quanto material sea necesario.

Si acuerda celebrar una fiesta, delegado al Dr. Al-
calde y al Dr. Berra para su organización, con motivo
de que se encarguen de recibir los invitados para
la construcción de la torre.

Que se requiera a la Vida del Dr. Glop. para que re-
pare la fuente de la Plaza de Torí Oeste.

Variante ca.
mismo vecinal

Se acuerda se desplace el Dr. Alcalde y conce-
jal Dr. Coeneche para que soliciten el apoyo ne-
cesario para que sea hecho la variante del
camino vecinal ante la Diputación.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y
de su cumplimiento. Y sin más asuntos a los efectos
de levantar la sesión se pone certificado.

Juan P. Santolaria *Antonio Moya*
D. Alcalde *Francisco Sanz*
Fabio Coeneche *Manuel Gabarda*
José Guillén

Alejo
D. Juan P. Santolaria
Concejales
D. Joaquín Domingo
" Manuel Gabarda
" Autónio Mozo
" Luis Pascual
" Francisco Pau
" Galván Gómez

Proyecto Tercer
edificio

Bases y Grupo
Escolar

Vacunación

En el día veintiuno de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Juan P. Santolaria Alcalde se reunieron los señores Concejales del municipio para celebrar sesión pública ordinaria.

Sin más las diez horas se declaró abierta la sesión y dando lectura al acta anterior fue aprobada por unanimidad.

Se trajo conforme el proyecto de la terna hecha por el arquitecto y en acuerdo alcalde señalar al Dr. por Dls. 661'00 a los lejos, la que deberá tener lugar el 20 de junio próximo.

Si da cuenta del Decreto de 29 de abril de 1919 sobre edificaciones escolares y casas para maestros (P. O. del E. del 13) quedando autorizada su ejecución.

Si da cuenta de las regulaciones sobre vacunación obligatoria de cordobeses, gitanos y pobres.

Si más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las doce horas, de que certifico

Juan P. Santolaria
Antonio Mozo
Francisco Lanz
Manuel Gabarda
José Pérez

En la villa de Alcalá a diez de junio de mil novecientos cincuenta y nueve, bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Juan P. Santolaria Alcalde, se reunió el Ayuntamiento para

Alcaides

celebrar sesión pública ordinaria, cuyos miembros el margen
se expresan.

2. Juan Bautista Santolaria

Diciendo las siete horas de declaró abierta la sesión y da-

2. Manuel Gómez de la Fuente, el acta anterior se aprobadala por unanimidad.

3. Antonio Moya

Sequientemente en saida lectura el acta se aprobó se la Fuen-

te de los Bueyes, que da un caudal de agua de siete

litros por minuto, y cuyo aforo se elevó a cada por todos

4. Galván Bocanegra

los componentes de este Ayuntamiento, quien ~~se~~ lleva-

Por D. Lucio Diaz

dada al efecto el 27 de mayo ultimo y cumpliendo lo

Emilio Romero

acordando en suve del 10 de abril. Decretado resi-

guntamiento el acuerdo de Ayuntamiento por unanimidad

acuerdo autorizar a D. Cecilio Romero Solas para

que pueda llevar a cabo obras de alumbramiento

de agua en fincas de su propiedad y en las in-

vecinaciones de la Fuent de los Bueyes, con la con-

dicción, órgano acto se aprobó, de que es de supuesto

que el caudal de siete litros por minuto,

noy existente se pierda, quedaria ~~que~~ responder

D. Cecilio Romero Solas con la construcción,

por cuenta del mismo, de aquella fuent, lo

mas proximo posible a lo noy existente. Qual-

quiero se acuerda comunicar al vecindario D. Ceci-

lio Romero Solas ~~el~~ acuerdo y advertirle que de

darle el caso se perderse el caudal de la Fuent se apo-

rada, la nueva que el ~~construya~~ seria de un cau-

dal minimun de siete litros por minuto

Se acuerda exceder a los requisitos del Balon el agua

del mismo por veinticinco centímetros hasta el 31 de diciem-

bre del año en curso.

Se acuerda dar cuenta a la Cámara Deputación

del estado de la carretera, intransitable por las tor-

mentas.

Si da cuenta del Decreto del Ministerio de la Gober-

nacion del 29 de abril del año en curso, publicado

Obras casas
y fregos.

en el B.O. de 13 de mayo ultimo, por el que se concede una subvención de 40.000 pesetas por cada Escuela unitaria o sección de graduada.

La corporación en su plena cuenta del contenido del artículo 5º del mencionado Decreto y queda sorprendido al ver que a este Ayuntamiento no le alcanza la subvención de 40.000 pesetas por Escuela o sección de graduada por tener solicitado el 10 de agosto del pasado año la construcción de un Grupo escolar de once secciones. Este importe -miente, dice el Dr. Alcaide, significa las siguientes: al nuestro celoso Gobernador Civil se desearáce hacer grandes reformas y dotar el pueblo acubano de abastecimiento de aguas potables, carreteras, puentes, urbanización de los barrios, campo de deportes para el Trío de Turquía; todas estas obras han importado varios cientos de miles de pesetas que dada hoy las áreas municipales en una proporción satisfecha y en manera alguna podrán el Ayuntamiento construir el Grupo Escolar, a no ser que el Estado le conceda a esta Corporación la subvención de 40.000 pesetas por Escuela o sección de graduada. De no ser así este Ayuntamiento comunicaría con las actuales Escuelas, las que no reúnen ninguna condición pedagógica. Disentido suficientemente el asunto se acuerda por unanimidad solicitar del Excmo. Sr. Oficinista de Educación Nacional acercarse a los beneficios que otorga a los Ayuntamientos el Decreto de 29 de abril ultimo delegado en la Presidencia para que se dirija al ministerio por medio de instauración.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y su cumplimiento.

Siee mas asuntos se que tratar, a las trece horas, por orden de la presidencia, se levantó la sesión de que certifico

Juan Díaz Molina

Gabino Coulier

François Dreyfus

Francisco Lasa

Manuel Gabarda

Díaz

Antonio Moya

Rosell

5. Joaquín Domínguez
Manuel Gabarda
Antonio Moya
Luis María Sotelo
Francisco Socuélos
Galván Gómez

En el día de veinticinco de junio de mil novecientos veinte y nueve, siendo las diez horas y media en presidencia del Sr. Alcalde D. Juan F. Sotelo, se acordó se reunieron los señores Caballeros que el cuanque se expresó con el fin de celebrar sesión plenaria ordinaria, para lo cual habían sido citados con las formalidades que establece la ley.

El Sr. Alcalde acordó abrir la sesión y dada lectura al acta anterior se aprobó por unanimidad.

Salvador Bono

Se da cuenta de que el veintiún de los corrientes de llenó a cargo la subasta de la torre de madera Galería, quedando estimada la subasta por 215.511 pesos en favor de D. Luis Ramírez Calle, vecino de Villar del Arzobispo.

Casa Oficio

Se da cuenta de la comunicación de la Dirección General de Enseñanza Primaria - Construcciones Esco-

larey - por la que se comunica a este ayuntamiento, el 16 de marzo de 1949, Palmar aprobando el Ministerio, a propuesta de la sección correspondiente, el proyecto formulado por el arquitecto D. José Bort Bello para la construcción de viviendas destinadas a los Maestros Nacionales de esta villa, concediendo una subvención de 35.000 pesetas.

Hace uso de la palabra el concejal Sr. Rojas y dice que por las mismas causas expresadas en la sesión del 10 del actual, encargadas al diseño el Grupo Escolar, este Ayuntamiento no puede electrotruir las sueldos para los maestros. El Ayuntamiento de Alcañiz carece de recursos y de manera alguna ha de aprobar este proyecto. - Todos conocen las mejoras realizadas en los cinco últimos años y todos debemos reconocer que Alcañiz ha cumplido siempre las exigencias de nuestro director Baeza d'illo quotidianamente, pero cuando se agotan los recursos se agotan las energías. Hoy se parece, evidentemente expresado el Dr. Rojas y permite al mejor criterio de este concejismo, que lo que procede es solicitar del Ministerio de Educación Nacional-Dirección General de Escuelas Primarias-asegurar a los beneficiarios que excede el Decreto de 29 de abril del año en curso, solicitando la subvención de 20.000 por cada vivienda de maestro. De esta forma Alcañiz una y mil veces podría seguir adelante y verse en un proximo dia con viviendas para los maestros de esta villa.

Interviene el Dr. Ollerola y dice que ve acertadísimo la idea del Dr. Obregón, y punto que la generosidad de nuestro Consulado es sin límite, sin duda alguna nos alcanzará a nosotros excepcionales los 20.000 pesos por vivienda.

Discutido suficientemente el asunto sobre el caso se acuerda: 1º Practicar el proyecto de venta viviendas para Oficiales ya remitido y aprobado con fecha 16 de marzo proximo pasado. 2º Solicitar del Dr. Arquitecto Director de las obras, D. Dr. E. Gómez Bolaños un certificado en el que se haga constar que las obras no han dado comienzo. 3º Solicitar del Ministerio de Educación Nacional acogerse a las beneficias que conceden a los Oficiales militares el Decreto de 29 de abril ultima, por el que concede 20.000 pesos por vivienda y 4º Telegar en la Procedencia para llevar a feliz término lo anteriormente acordado.

Obra encarriada

calle Colom

Fuentes

Provimento
faudrá

que se dé comienzo a las obras en la esquina de la calle de Colom, dando el nombre a la misma de calle del 18 de julio, y que se repare la casa de dicha calle

Comisionar a D. Don Julian Llaurens para que el día primero de agosto haga la entrega en Caja del Recopilatorio de 1949, haciéndole entrega de la documentación

Se ponen a discusión los pagos realizados durante el primer trimestre del año en curso y se dan por ejecutarse todos ellos dentro el siguiente cuatrimestre. Existe acuerdo en 1º de enero 54.236'45

Segundos Trimestre del trimestre

Suman los ingresos

16.000 00

70.236'45

Pagos en igual periodo

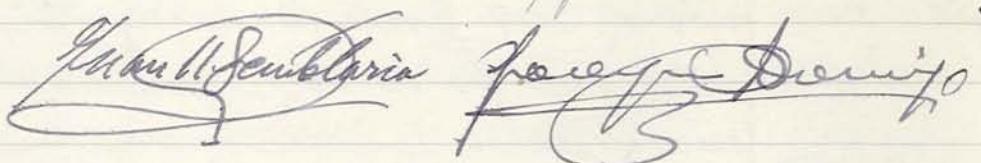
26.606'48

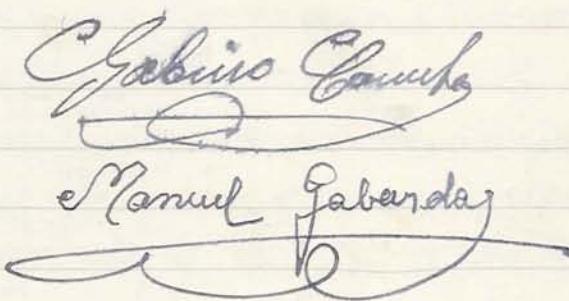
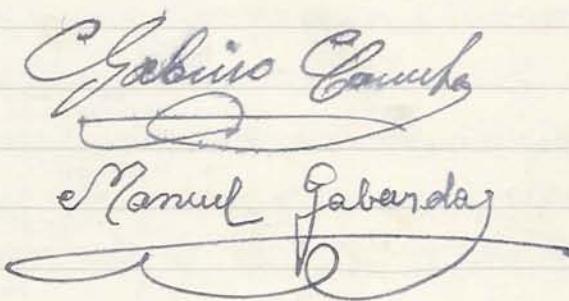
Suma fa existencia en 31 marzo 43.729'97 y se mantienen conforme igualmente los ingresos, apropiándose

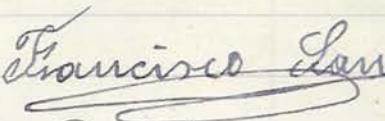
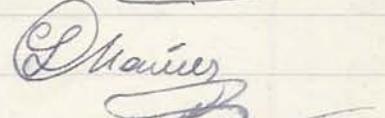
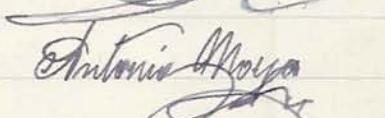
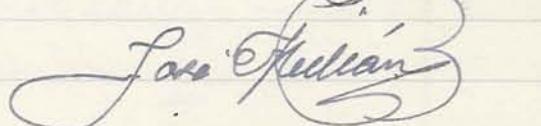
Pagos

los gastos de ejecución del primer trimestre
Se acuerda se satisfaga en el 2º trimestre los siguientes
expendidos: al la Viuda de Castillejo 187'50. al Encuestor Ayun-
tamiento 62. al B.O. del E. 150. Alquiler Guardia Civil 150. Al-
quier casa del Calle 180. Alquiler Guardia Civil 840. Dietas al
secretario durante seis meses 840. Gasto alumbrado público seis meses 204
Dietas acuerdo 3 meses 100. a los vigilantes y comisarios 1000.
Fuerza Poco de su Socio 134'20. Gastos funcionarios 6.588: el-
los encahi a César Ruiz 98'15. Recibimientos a padres 38'50. Cole-
gio Veterinario 10. Sumos a mayoral de los padres 15. Socorro a
Camillo Perio 2100. Subsidio Víger 265'92. al Dr. Cotaneda casa habi-
dicio 900. 2º semestre maquinaria ejecutar 2112'50. Subvención de-
fensa 1000'00. Trabajos carpintería Portajada 3'70.
jueves de julio 106. al herrero 281. Paltas Domingo Ra-
mos 208'75. Fincas religiosas al Curia 4'20. Garantía vida
Veterinario y Farmacéutico 17'70. Gastos obsequio autoridades cultura
Curia 100'00 165. Conferencia telefónica oficial 6'75. Seguro
Vigia 1947 y 1948 - 9'9'60. Alquiler Casa Cuartel 700. Gastos
oficina 240 y limpia asequia 100 expulsión 300.

Se da cuenta de la correspondencia y de que han tra-
bado varias vías con importe de gastos ya se han hecho efectos.
que nos asuntos se levante la sesión y se el secretario certificó

 Francisco Lanz

 Gabino Gamiz
 Manuel Gabardaz

 Francisco Lanz
 Manuel Gabardaz
 Antonio Moya
 José Pedraza

Joaquín Domingo
Manuel Gómez
Antonio Moya
Francisco Manz
Francisco Baena
Feliciano Poncelet

En la villa se celebró a diez de julio de mil veinticinco
enravelo y nubes, bajo la presidencia del Dr. Alcazar.
Luego el Sr. Santamaría Merino se reunió para celebrar se-
sión pública ordinaria los cuatro concejales del margen,
para lo cual habían sido citados con las formalidades
que establece la Ley.

Diciendo hoy diez horas se declaró abierta la sesión y
dada lectura al acto anterior fue aprobada por una
unánime votación.

En primer término se pidió el manifiesto los libros
de intervención de ingresos y gastos así como el acto del
aniversario en 30 de junio que da el siguiente resultado:

Existencia anterior	48.729'97
Degresos en el trimestre, digo, mes	33.104'95 = 81.834'92
Pagos en el año hasta el 30 de junio	54.878'32 = <u>26.956'60</u>
Existencia en 30 de junio	26.956'60

Si acuerda aprobar la cuenta de egresos del Segundo trimestre

Primera piedra
Torre

Casa el fui de sacar el realce que de estos merece, se acuer-
da que celebrará la primera piedra de la nueva Torre el
viii 18 de Julio en conmemoración del XIII aniversario
del establecimiento nacional.

Inauguración
Escalinata

Se acuerda la inauguración de la escalinata en
la calle de Colón, por las mismas causas anteriormente
expuestas, el 18 de julio.

Paga exterior
diárida

Casa el fui de que los funcionarios puedan celebrar con mas
rejonejo el 18 de julio si acuerda excederles echo días
el haber.

Felicítaciones
Bautizo

Felicitar a nuestro Caudillo con motivo del decimo ter-
cer aniversario del establecimiento nacional.

Invitar al Exmo. Dr. Gobernador Civil las actas a
ratizar con motivo del 18 de julio e invitar al mismo
para que nos ayude con su presencia.

Si da cuenta de las circulares sobre vacunación del

Cereales

gaciendo lo que, cabrá y parecerá como igualmente al
otro cereclar sobre vacunación de perros contra
los ratis, acorazando se hagan pedreas y se pro-
ceda a su cumplimiento.

Campo forzoso
trigo

Visto de campo forzoso de trigo en quando a cota vi-
lla, 83.000 kilos se acuerda recurrir ante el Señor Pro-
vincial por tratarse de una cifra que equivale casi a
la totalidad que ha de recubarlos, procediendo
para ello el Alcalde, el Concejal Dr. Gómez y el
Secretario ante el Señor Provincial.

Se le remite a la Dirección General de Pontos la
cantidad de 3.900 '55 pt. que abonan en esta Caja Social,
capital devuelto por pensiones que de tienen a Benja-
min Chirig y los mas.

Fotitos

Si da cuenta de la correspondencia recibida
y su cumplimiento.

Sin mas asuntos de que tratar a las doce horas
y por orden de la presidencia se levantó la sessión.

Juan Bautista José Domingo

Gabiz Gómez

Francisco Saur

Manuel Gabiza

Díaz

Antonio Moya

José Melian

Zequín Domingo
Manuel Galván
Bautista Moya
Luis Moya
Francisco Saur
Salvador Gómez

En Asamblea a veinticinco se puso de mil
acuerdos cuarenta y nueve, luego la presidencia
del Dr. Alcalde D. Juan Bautista Gómez acuerda se
reunieron para celebrar sesión pública oracio-
naria los doctores Concejales del municipio, para lo
cuál habían sido citados con las formalidades

de la Sra.

Durante las diez horas de plazo abierto la señora y dada lectura al acta anterior fué aprobada.

Se hace a discusión la conveniencia de solicitar un corte de trigo en Túnez y otro en Capo, de 500 pinos cada uno con el fin de allegar fauces al presupuesto extraordinario; por unanimidad se acuerda sean solicitados los cortes del Distrito Fronterizo.

Depositorio Túnez

Si da cuenta de haber procedido constituida la Comisión para los contratos de la Corre y habiendo sido designado depositario D. Alejandro Luegi.

Por la alcaldía, y comisión designada al efecto, se da cuenta de las gestiones hechas cerca del v. er. del G. para requerir el corte de trigo, habiéndolo sido asignado \$0.000, pero como Túnez hoy recibe con la escasa concurrencia existente se acuerda recurrir nuevamente en reclamación y designando a los mismos concesionarios que en la sesión anterior.

Control trigo

Si acuerda se lleve un control del trigo que se vaya trillando, acompañando la Comisión, y que sea probado en las eras.

Si da cuenta de la correspondencia y de su cumplimiento dice mas acuerdos a las doce horas, por orden de la presidente se levantó la sesión de que certifico

Francisco J. Fernández

Gabinio González Franisco Lanz

Manuel Galarday D. Márquez Antonio Moya

José Mellan

Joaquín Domingo
Francisco Galván
Antonio Moya
Vicente Martínez
Francisco Sáez
Galván Gómez

En el año de 1906 se acuerda que la administración del Ayuntamiento de la Ciudad de San Juan de los Lagos, en su reunión del día 20 de junio, en la que se nombró al maestro de escuelas para celebrar una feria benéfica, para lo cual habían sido establecidas las formalidades de la ley.

Siendo las dichas horas se declaró aclarado la elección y dada lectura al acta anterior fue aprobada por unanimidad.

Se fijó el monto total y abono de actas de agosto del año pasado mes de julio y da el siguiente resultado:

Existencia anterior	26. 956'60
Aumentos en el mes	3. 000 = 29.956'60
Pagos en el mes	250 250
Existencia para agosto	29. 706'60

que es conforme.

Si acuerda solicitar 600 pesos de estas bajas de dinero y que su aprobación sea por administración.

Queja sobre caso
truncación torre

Si acuerda comunicar al Dr. Arquitecto, encargado de las obras de la Torre, lo descubierto en el Ayuntamiento en el caso de extracción por error de mal hechos las medidas.

Fuente Orover-
rena

Si acuerda que por la cuenta de Oruro de este a cargo la construcción de una fuente en las siguientes condiciones, en la llamada del Oro Verena, se acuerda se proceda al pago de las medidas en invitación de quién se designe.

Si hace constar en acta el consentimiento de la Corporación por el procedimiento del aguacil Dr. Rafael Portegaz.

Final

Si acuerda designar comisionado para retirar

los cartas militares al secretario de este Ayuntamiento.
Qui mas convenga de que tratar la presidencia, a las doce
horas, cercana la sesión de que certifico.

Juan M. Santolaria Fernando Domínguez

Gabino Gómez

Francisco Lanz

Mamuel Galanda

Díaz

Antonio Moya

José Mellan

Joaquín Domingo
Manuel Galanda
Antonio Moya
Luis Flores
Francisco Lanz
Gabinio Gómez

En la veintiuna de diciembre a veinticinco de agosto del
mil novecientos veintiuno y nueve, bajo la presidencia
del Dr. Alcalde D. Juan M. Santolaria Alcaide, se
reunió el ayuntamiento, cuya presidencia el marqués
se expuso, con el fin de celebrar sesión pública ordinaria.

Segundo las sencillas horas de acuerdo acuerpo la sesión
y dada lectura al acta anterior fué aprobada por unanimidad.

Felicitar Gobierno

Se acuerda felicitar en su nombramiento al Excmo. y Rvdo. Dr.
Dip. D. Faustino Sáenz de Santamaría y al Excmo. Sr. Gobernador Civil
D. Raúl López Gómez.

Virgen de Fátima

Proxima la visita a esta villa de la Virgen de Fátima,
y llegado el momento de que esta Corporación se ocupe
y por unanimidad se acuerda consagrarnos al Divi-
nísimo Corazón de Jesús para que sea protección en
esta villa y nos guie por el verdadero sentido de la gloria, dele-
gando en el Dr. Alcalde que lleve a cabo el acto de

causa agresión de esta localidad.

Como hasta la fecha no se ha recibido el visto en
acepto para los obas de la Torre, se acuerda dirigir-
los al Exmo. Sr. Secretario General del Gobierno
D. Ramón Fernández Cuesta en cumplimiento de una rápida
volución.

Si acuerda comienzan las gestiones con los fa-
bricantes de relojes y relojeras para ver la forma de ad-
quiar uno nuevo para la Torre de nuestra Policía.

También se comunicará a los establecimientos de cafés
y cines la prohibición de permanecer abiertos a
horas prohibidas.

Se da cuenta de la correspondencia, circulars y
de su cumplimiento.

Sin más asunto, a las doce horas se levantó
la sesión y quedó

Manuel Galdárraga, José Domingo Domínguez

Gabino Comby

Francisco Estavéz

Manuel Galdárraga

D. Muñoz

Antonio Moya

D. Muñoz

Obras Torre

Reloj

Cafés y Cines

Lazqui Domingo
Manuel Galdárraga
Antonio Moya
Luis Muñoz
Francisco Lasa
Gabino Comby

En la villa de Archidona a diez días de Septiembre de
mil novecientos cuarenta y nueve, bajo la presidencia
del Dr. Alfonso D. Serrano M. Santamaría alcaldé
se reunieron los señores concejales para el fin de
celebrar sesión plenaria ordinaria, cuyos nom-
bres al margen se expresan, para lo cual ha-
bían sido citados con las formalidades de la

Ses.

Sesión las sencillas horas se declaró abierta la sesión y dada lectura al acta anterior se aprobó por unanimidad
siguiéndose en el punto de acuerdo el acta se arqueo
del 31 agosto y que da el siguiente resultado

Existencia en 1º de agosto 29.706'60

Recaudado en el mes 22.5.000 00 = 34.706'60

Pagos en el mes 6.000" = 24.706'60

Existencia en 31 agosto " 34.706'60 y
que es conforme.

Se da cuenta a la Corporación se que se ha fijado en 12.000 Kilos de cepo forzoso de trigo debido al apoyo que ha encontrado en nuestro Gobernador Civil.

Habiendo sufrido desperfectos el motor del auto del Gobernador, se acuerda reclamar la atención de un técnico de la casa Worthington para que proceda a su reparación, delegando en el Dr. Alcalde para que se desplace, en caso del motor, a Valencia.

Si se acuerda solicitar nuevamente al Dr. Gómez Badi, certificado para la renovación del certificado escolar.

Se da cuenta de que ha cesado de esta noche a niñas de Carmen Huizing y se haber sido comprada D. Engelina Berme.

Se da cuenta de la correspondencia y circulars.

Sin más avances, a las sencillas horas, y por orden de la presidente se levantó la sesión, de que certifico

Juan H. González

~~Se acuerda~~ Domingo

Gabinz Comby

~~Francisco Sastre~~

Manuel Gabarda

D. Márquez Antonio Moya

~~Ad~~

~~Los Villan~~

Joséquim Domingo
Francisco Galván
Antonio Maya
Emilio Bañuelos
Francisco Perea
Feliciano Cerezo

En Almuñécar se reunieron los concejales -
los cuatro y nueve, dejó la presidencia el Dr.
Alcalde D. León M. Sastolario y se reunieron los
Dr. Cerezo y los demás concejales del municipio con el fin de celebrar sesión
pública ordinaria.

Segundo las diez horas se declaró abierta la se-
sión y dada lectura al acta anterior se aprueba
por unanimidad.

Si acuerda en proceder al pago de haberes a
los funcionarios y demás personal y cuentas que
se relacionan. El Dr. de Castillo 874'50. Alquiler casa
del Señor 135. Al Alcalde comisiones 200. Personal del Ayun-
tamiento 8.106. Iluminación Pública 874.72. Gastos a Madrid
200. Limpieza escuelas 200. Compra escuelas 30. Arriendo
limpieza escuelas 43'50. Límina Virgen de Fátima 100. Peja
alemanas escolares 215. Arrendamientos a Don Pedro Galan-
da 93.50. Derechos Parroquiales San Agustín 100. Comida al
Veterinario y Farmaacia 1450. Preciosamente a J. B. 208. Deli-
gencias y Industrias 84'95. Lluvias en la fuentecilla a Manuel Domí-
nguez 350. Trabajos fuentes. Almájiles y cañero 2321. Portes motor y
tubería 166. Libros biblioteca 306. Estopadas portes don Pedro 313'7
Lluvias a Emilio Bañuelos para estudios carreteras 330. A cuenta
tubería portes San Pedro 3050. Al auxiliar comisión a
Valencia y Siria 60. a Pedro Alarcón materiales obras
2.489'40

Transferencia

Señor aprueba la transferencia y el establecimiento de crédito
que ha sido leído, acordando su publicación en el B.O.

Que por mediación del Dr. Secretario del Ayuntamiento
se haga petición de material escolar.

Que el informe al Excmo. Sr. Gobernador Civil
en sentido favorable sobre las denuncias se oyo
graso existentes, ya que fueron corroboradas sin
mala fe.

Proyecto presupuestario

Se acuerda aprobar el anteproyecto de presupuesto

para 1950 firmado por el secretario interventor.

Que por Secretaría se redactó el modelo B.C.M. para enviarlo a los alcaldes que se hallan fuera de su villa y pidiéndoles el apoyo económico para las obras Gore.

Se da cuenta de la correspondencia y circulars que más avanzadas se han tratado el lunes la sesión a las diez horas, por orden de la Presidencia, de que se el Secretario certificó.

Juan S. Santamaría
Presidente

Gabino Camba

Francisco Lauer

Manuel Gabarda

D. Juan Antonio Maya

José Pérez

Leopoldo Domínguez
Manuel Gabarda
Antonio Maya
Guio Mauel
Francisco Lauer
Gabino Camba

En la villa se acordó a día de octubre de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo la presidencia del Dr. Alcalde, D. Juan S. Santamaría Alcedo, se reunieron los señores concejales del margen con el fin de celebrar sesión pública ordinaria, para lo cual habían sido citados con las formalidades de la ley.

Dicido las diez horas, el Dr. Alcalde declaró abierto la sesión y dada lectura al acta anterior fue aprobada por unanimidad.

Concedido el aprovisionamiento de 1.000 pesos de los montes Juncos y Sabros de este término con un total de diez metros cúbicos de madera y haciendo señalado el tonel máximo de 172 pds. metro cúbico al Distrito Forestal, se acuerda delegar en la Presidencia para que ésta que contrate con un maderista ejecutor que ofreca el máximo de factación por metro cúbico. Se da cuenta de la llamada hecha por el Excmo.

*Pines corta
de 1000*

Dannificados

Se acuerda al Señor Galván de Toril, en que se refiere a que todos pueblos contribuyan a los damnificados por los inundaciones del mes de sept. acordándose contribuir el Ayuntamiento con 4.000 pts y no girar reparto al vecindario, ya que si hallan la mayoría de los vecinos carecen de medios.

Entrega ceps

Se acuerda la entrega del ceps. forzoso de pago en el almacén del S. Of. de Villar.

Puntaj

Igualmente se acuerda comienzo los trabajos preparatorios del alistamiento de moscas para 1950.

Obras Torre

Se acuerda emitir muestra de la obra del Dr. Arquitecto, y que protienda el contratista de la Torre emplear las obras, por si no fuese apta.

Carratera

Se acuerda iniciar en reclamación ante la Exma. Diputación Provincial para que nos reparar la carretera que nos comunica con Casasola, ya que debido a las lluvias ha quedado intrávitable.

Al dí a cuento del movimiento se fundó del pasado mes, que da el siguiente resultado:

Existencia en 1º Sept. 34. 706'60

Surgidos en el mes 21. 844'55 = 56. 554'15

Pagos 27. 439'34

Existencia en 30 Sept. 28. 814'91

Si da cuenta de la correspondencia recibida y se su cumulo

Se han más asuntos a las doce horas de levante la sesión, por orden de la procedencia y certeza.

Quintil Gutiérrez Pérez. Díaz
Gabino Camblor Francisco Lanz
Manuel Gaburda Díaz Antonio Moya
José Villan

Joaquín Domínguez
Francisco Falucho
Antonio Moya
Jesús González
Francisco Paus
Julián Comacho

En la villa de Alcalá de Henares se celebró el viernes veinticinco de enero, a las once y cuarenta y nueve, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bp. Santolalla, el Ayuntamiento, con la asistencia de todos los concejales, para la celebración de sesión pública ordinaria.

Durante las diez horas se declaró abierta la sesión y se votó el acta anterior, lectura, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se pidió a discusión las distintas ordenanzas para el próximo año y fueron aprobadas por unanimidad.

Se acuerda que el arquitecto José Cort Botí para que sea certificado sobre el Grupo de Viviendas y Grupo Escolar, cuyas obras han dado comienzo, la cuja certificación se preceisa para aportaciones a los beneficiarios de 20.000 y 5.000 pt. por casa y escuela.

Se acuerda que por Secretaría se forme el expediente de los contribuyentes urbanos y matriculados industriales para 1950.

Se acuerda sacar a público el lunes 12 de febrero y estimarlos en pesar y medir para 1950 por 50.000 pesetas la alba y bajo pliego cerrado, debiéndose tener en cuenta el día 14 de febrero a las once horas. Caso de no procederse a la licitación que se celebre nueva subasta que con el 20% de rebaja el 16 del mismo mes.

Si nombran comisionados para la próxima campaña acertar a todos los componentes del Ayuntamiento y al Tribunal Sindical de la Provincia.

Se acuerda comienzar las gestiones preparatorias para las próximas fiestas de San Antonio el 16 de junio.

ordenanzas

arquitecto

contribuyentes

pesas y medidas

Campaña alcaldesa

Fiestas San Antonio

Se da cuenta de la correspondencia recibida y
de su cumplimiento.

Sin mas a las diez horas, y por orden de la
presidencia se levantó la sesión.

Juanita Gabarría George Domínguez

Francisco Páez Manuel Gabarría

Gabino Lambaré Díaz Pérez

José Abellán

Loqueo Domingo
Manuel Gabarría
Beltrán Moya
S. M. S.
Francisco Páez
Gómez Gómez

En Alcubas a diez de noviembre de mil no
cientos cuarenta y nueve. Deseadas las diez horas
se reunieron los señores concejales del margen con
el fin de celebrar sesión plenaria ordinaria, bajo
el presidencia del Dr. Alcalde D. Juan Ob. Pau-
lín, quien declaró abierta la sesión y
dada lectura al acta anterior fué aprobado
por unanimidad.

Contribuciones

Por Secretaría se da cuenta de la circular inserta en
el B.O. n° 256 del 29 del pasado mes, por la que consta el
Simo. Sr. Delegado de Hacienda de Coahuila en el proximo
proyecto la cantidad de 28.074'76 pesos por delitos de
extracción realizados en los años 1946, 1947, 1948 y 1949. El
Secretario de la Corporación hace el manifiesto que
es impropio de la cantidad que se reclama ya
que dicha extracción en virtud de acuerdo del
Simo. Sr. Delegado de Hacienda se abrió en
1948 dejó efecto de extracción hasta que desde el
año 1946 y siguientes y por un acuerdo suspen-

ble de 21.4.83 '66 de 237 fijas que figuraron en la cedula de
propiedad de este Ayuntamiento. Por secretaria se da lectura
al oficio de referencia. Por el Dr. Alcalde se pide que
manifeste que es deseosa de los intereses de este Ayunta-
miento ha interpuesto el correspondiente recurso ante el
Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

La corporación vi con agrado las gestiones llevadas a
cabo por el Dr. Alcalde y delega en el mismo para que
ponga hasta ayer ultimado este asunto.

abastecimiento
aguas Fue se da cuenta al Dr. Piqueras de que son los momen-
tos críticos para recomendar el acuerdo de abastecimiento
de aguas y que recomienda el de este pueblo.

P. automoviles Se acuerda remitir el padrón de automóviles formado
para 1950, por Secretaría.

Reparacion caminos Fue de haga nueva reclamación a la Exma. Diputa-
ción sobre reparación del camino vecinal

Concejos de vecinos Fue se dé cuenta a la sección agrícola provincial
de los concejos de vecinos y existencias del mismo, segun
este ordenado.

acto arqueo Si da cuenta del acto de arqueo del paraje muy no ha-
biendo regresado extracción en salida.

Circular Si da cuenta a la Corporación de la Circular del Exmo. Sr.
Gobernador Civil nº 4.659. B.O. de 5 Sept. ultimo y en su consecuen-
cia se halle conforme el juzgado se impone.

Deportos Si da cuenta a la Corporación de que fueron asignadas 4.000
pesetas Pro Municipios de las que corresponden 1.500 a este
Ayuntamiento y 1.500 destinadas por auxilio social.

Sei mas avante, por orden de la Presidencia, a las doce horas de
aviso de esta sesión y certifico.

Second

D Teófilo Domingo
D Manuel Gabardo
D Luis Varela
D Francisco Lator
D Jenaro Coeneche

En la villa de Alcalá a veinticinco de noviembre
de mil novecientos cuarenta y nueve dieron las autorida-
des y luego la presidencia del Dr. Alcalde D. Teófilo Domingo
Secretario Tercero, se reunieron los vecinos concejales
para que se celebrara sesión plenaria ordinaria, cuya comu-
nidad al margen se expresó.

Servido la hora quinientos el Dr. Alcalde declaró abier-
ta la sesión y dando lectura al acta anterior fue apro-
bada por unanimidad.

Cuerpo aprobado

Festas P. Aquiles

Concesión ma- terial escolar

Correspondencia

Si acuerden gestionen cerca del Dr. Alcalde de Sierra,
los cuadros Alcalá, Concejal Dr. Coeneche, el Vicio del Cabildro
el Dr. Romiro y el Secretario del C. Ayuntamiento sobre
la fecha de acuerdo y de aceptación del terreno de Sierra
se designa a D. Secretario Callejo, profesor, para las
festas de San Antonio Abad y delegar en el Dr. Burg para
que el mismo organice la parte religiosa.

Si da cuenta de que el Ministro de Educación Nacional
ha concedido para este año el siguiente material: una mesa y
silla de profesor, 10 mesas blancas y veinti sillas. recordando la
correspondencia hacer constar en acta el agradecimiento de este sum-
inistro y que se lo comunique al Dr. Ministro.

Si da cuenta de la correspondencia recibida y su
cumplimiento.

Han mas asuntos, por orden de la presidencia, a las diez horas
se levantó la sesión de que certifico

Juan II Sambolario Teófilo Domingo

Francisco Lator Manuel Gabardo

Jesús Gómez Díaz José Sánchez

Suores

En la villa de Alcañiz a diez de diciembre de año corriente se cuarenta y nueve bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Bautista Santolacruz Alarcón, se reunieron los señores concejales que al margen se expresan con el fin de celebrar sesión plenaria ordinaria, para lo cual habían sido citados.

Después de diez horas se declaró abierto lo señorial y dando lectura al acta anterior fue aprobada.

Proximo ya, el día del diciembre en las horas del recepcionado de 1950 se acuerda que por Secretario se comience el trabajo preparatorio.

Teguizos

Se da cuenta se que en el pasado mes de noviembre pagó este cargo a los campesinos pero en cambio e ingresaron en caja 10,000 pesetas por auxilio de la huerta y 550 por los regantes del Balso.

Pozos

Cada día se va contrahiendo el pago del presupuesto para proceder a la ejecución del servicio local se procede a comunicar a la Dirección General de Hacienda de que el que tiene este servicio cuenta con más de 10,000 pt. de capital y que el número de contribuyentes propietarios no pasa de diez de este modo se nos releva el pago.

P. Urbaiza

Se da cuenta se que ha sido reprobado el padrón de la electricidad urbana, la matrícula industrial y procederá a la autorización formularios por Secretario.

Se acuerda establecerse a los maestros de adelantos con 700'00 pesetas al año cada uno, y con la condición que no hace de cobrar excedidos de lo que se le paga.

Venta de terrenos

Se acuerda dar cuenta a la Corporación de que ha formalizado contrato con D. José Rodríguez vecino de Llera, por la venta de 1.000 pesetas de los montes Salero y Cuervo, en el término, y por el precio de 1725 pesetas el m.c.

y enero el total se meten con 100. hacen un total de 17.200 pesetas. Se da lectura al extracto de referencia y hallando conforme a acuerdo lo aprueba en la corporación.

Soberanía popular m.

Se acuerda asistir el Presidente Alcalde y el concejal Sr. Muñoz a la sede de Juntas y medidas que si celebraría el día 16 de los corrientes.

Matadero

Se acuerda la reparación del matadero y que se sacrificie en el mismo dentro del año 1º censo, bajo la supervisión del Veterinario.

Amigos del País

Vista la comunicación de la Real Sociedad "Amigos del País". Se acuerda nombrar a D. Juan M. Láizola su representante en los órganos directivos. P. 50

Soberanía matadero

Se acuerda sacar en público subasta el matadero público para el año 1950 por el tipo de 10.500 pesetas a la alsa q haga sobre cerrado para el fisco.

Anticipo a Hacienda

Se acuerda anticipar a la Hacienda el anticipo de Salvadora 17.85 pesetas importe de dos arcas adquiridas para la misma.

Transferencias

Se aprueban los expedientes de transferencia y suplemento de crédito dentro del presupuesto municipal. Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.

Los temas asuntos de que tratar, a las tres horas, por orden de la presidencia, se levantó la sesión, a que certifican

Juan Gutiérrez Fernández

Franisco Lanz y Manuel Galaneda

Gabino Lanza y Díaz

José Bellido

Extraordinaria

súyores

En la villa de Alcahuas a diez de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve, convocada extraordinaria al efecto y bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Juan M. Landa Muñoz, Luis Pérez Santillana Alvarado, se constituyó el Ayuntamiento en pleno Francisco Párra en la Casa Consistorial, compuesto de los Sres. concejales que al margen se expresan, en sesión Pública extraordinaria, al objeto de proceder a la discusión y aprobación del presupuesto municipal ordinario para 1950, cuyo proyecto ha sido formulando por la presidencia asistida del Secretario-Interventor del este Ayuntamiento, habiendose las demás formalidades legales y dictaminando por la Comisión de Hacienda el dictamen favorablemente la sesión por el Dr. Presidente, yo el Secretario, de acuerdo con la presidencia, procedí a dar lectura íntegra, por capítulos y artículos, de los partidas de ingresos y gastos de dicho presupuesto, cuyos eredatos fueron discutidos, acordándose en suinitiva y por unanimidad aprobar el presupuesto, fijando los ingresos y los gastos en las cifras que por capítulos se expresan siguiendo:

Presupuesto de gastos

Capítulo 1º Obligaciones generales	23554'40
" 2º Representación municipal	4000
" 3º Vigilancia y seguridad	10200
" 4º Policía urbana y rural	6299
" 5º Procuración	1500
" 6º Personal y material oficina	25000
" 7º Salubridad e Higiene	1250
" 8º Beneficencia	1050
" 9º Asistencia Social	5000
" 10º Construcción Pública	12560
" 11º Obras Públicas	15000
" 13º Fomento de las industrias comunales	5000
" 15º Intercomunidad	18498
" 18º Impuestos	1387'60
<i>Total</i>	130000

Suores

Capitulo 1: Rentas	61970
" 5 Eructos y extraoraciones	
" 6 Arbitrio que fuys no fiscal	500
" 8 Derechos y Tasas	14526
" 9 Fuentas y recaudos	44169
" 10 Suposicion municipal	5600
" 11 Piscina	100
" 12 Pueblos comunidades	135
Total	130000

En tal estado se dio por aprobado acordando su expoción al público y que se remita copia certificada del mismo al Olmo. Dr. Delegado de Hacienda
Si no mas dentro de tres días la anterior nota, se levantó la sesión de que certifico.

Suores

En la villa de Alcañiz a veinticinco de D. Aquiles Domínguez siete y diez en el año de mil novecientos veinte y nueve, reunidos D. Manuel Galván y Láinez la presidencia del Dr. Delegado D. Luis G. Sastre, se acordó de reunirlos D. Francisco Láinez los señores concejales cuyos nombres se expresan con el fin de celebrar sesión plenaria en la villa de Alcañiz.

Dijo presidente declaró abierta la sesión

y dada cuenta al acta anterior se aprueba por unanimidad

Se acuerda anular del presupuesto en vigor los pagos propuestos por secretaría que importan pesos y las cifras que alcanzaron

Si acuerda se satisfaga al personal de este organismo sus haberes y pago extraordinario en el motivo de vacaciones

Pagos

Se acuerda pagar las pensiones a los viudos de secretarios y maestros por 2.153'48, Directorio de Postales 300. Hospital de Higueras 1000. Personas privadas y utilidades 612'66. B. o. Provincia y Estado 262. de la Provincial 373. Casa calo 135. Patrullero 100. Concepto pago Encargado 800 750. Abel Chiriví Subjefe Vigilante 600. Gorras uniforme 150 p. Material a Roca 395'90 Alumbrado público y encargado del pozo 2341'14. Instrumentos de pesas y medir y reparación 750'20. Puentón a una corriente 10. Audres Santo llamar matres 150. Papelería 21'79.30. Trineo a Audres Santo 16'50. Oficialmente guardia Civil 516'06. Casa medio 350. Limpieza escuelas 187'50 Caca Mantenimiento 335. Libros 300. Defensa Comunitaria 132'20. Caca 18 julio y San Agustín 140'45. Libretas a la Sociedad 20.700. Instituto Secundario 700. Diciembre pensiones viudas y maestros 149'44. Por el trimestre 1948 accidentes del trabajo 111'60. Patrullero formación Profesional de 1947 376. Presidente Santa Subjefe Vigilante 840. Gastos al Alcalde 8^{ta} trimestre 360. El secretario por el mismo concepto 640. M. concejal Oficina por idem 398. A Eduardo Espino por auxiliar temporales y reparaciones fonda 600. A Ramon Garcia portes del motor fo. Audres Domingo Martínez por cuatro jefazos revisión tubería varias mes 100. Dolores Sanchez alojamiento Guardia Civil 111. Leaguin Domingo reparación puertas 80. Pedro Sierra nio jor-

ualej. 1923. Recibí Calvache 4 juncades y el piso 332. Angel Pérez Trujillo de herrero en el matadero f.e. y Barrios Domingo alafaminto Fernández Civil 1920.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y su cumplimiento y de haber adquirido suficiente provecho y medida. Si no más asunto a las doce horas se levantó la sesión que prevean y certifíquen.

Lunes 11 Febrero f.s. Domingo
Francisco Lanza Manuel Gabarda
Gabino Lanza y Díaz
José Beltrán

Señores
D. Aquilino Domingo recetó cincuenta, siendo las diez hora, en la casa de Francisco Gabarda leyesitorial, se reunieron los señores concejales que al morir Luis Manz qui se expusieron bajo la presidencia del Dr. Alfonso D. Francisco Páez Lucas M. Sutelarii quedó con el fin de celebrar asamblea pública ordinaria.

Por la procedencia se declaró abierta la sesión y dada lectura al acta anterior fué reprochada por ausencia.

Quincena

Se da cuenta del acta del distancamiento de 1950 y se acuerda incluir en el mismo el nro. manuel Beltrán Rival, hijo de manuel y de Asuncion natural de Barrigas.

Sueldos y Pagos

Se da cuenta de los ingresos y gastos hechas en el presupuesto ordinario del pasado ejercicio como igualmente del presupuesto extraordinario

y enyo resultado es el siguiente

Sueldos	134.265 73	} ordinario
Gastos	102.863 98	
Existencias	38.401 75	

Sueldos	159.919 25	} extraordinario
Pagos	151.718 93	
Existencias	8.200 29	

En total existe en Caja 39.602 Pts pesetas.

Se da cuenta de haber sido nombrado Comisario General del Paro el comandante Ramon Lopez Gil acordando felicitarlo por tal designación.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.

Sus mas asuntos de que tratar a las diez horas de lunes la sesion.

Juan Domingo
 Francisco Lasso
 Galino Concha
 D. Mares
 José Gallarza

Senores

- Joaquín Domingo
- Manuel Gahona
- Luis Martínez
- Francisco Pera
- Julio Concha Lario Alcaide,

En Alcalá a veinticinco de enero de mil novecientos cincuenta. vienen las diez horas, y bajo la presidencia del sr. Alcalde S. Juan M. Gutiérrez, se reunieron los señores concejales

los que al margen se expresó con el fin de celebrar sesión pública ordinaria.

Siendo la hora indicada el Sr. Alcalde declaró cliente la sesión y dada lectura al acta anterior fué aprobado.

Solicitud matala. Si da por aprobada la subasta del matadero por 15.000 pesos a favor del único licitador D. Faopar Domingo Gabardo

Si acuerda comisionar al Alcalde y Encargado que el mismo designe, faría que en unión del Secretario gestionara los cupos de actividad a entregar en Línea y otra.

Reparación carretera. Se acuerda insistir sobre urgente reparación de la carretera de Casas y simultáneamente sobre la variante.

Se da ejecución a la correspondencia recibida y se da cumplimiento.

Sin mas asuntos a las 12:30 se levantó la sesión sin que certifico.

Francisco Domínguez
Francisco Sáenz Manuel Gabarda

Gabino Camacho D. Muñoz
José Gutiérrez

Ese jueves a diez de febrero se reunieron siete concejales, siendo las diez horas y bajo la presidencia del Dr. Alcalde S. Suares M. Sante-

Sesores Lario Meződör, se reunieron los señores Concejales del
2. Sección Homenaje marqués, con el fin de celebrar soberana publica ordi-
3. Ramón Gómez Morales.

3. Luis Manáñez
4. Francisco Paúl
Por la procedencia se declaró abierto el sesion y dada lectura al acto anterior fue aprobado.

2. Galvao Coechea Se acuerda en primer lugar denunciar ante el Dr. Gobernador, Siguiente de otras películas, Jefe Principal de Correos y Tesorería Provincial la disfunción del servicio de correos y recaudos.

Si se acuerda dar de baja en el alistamiento a Gua-
qui Torrecilla Torreano por no haberse avisado en la ma-
rina. A José Cervantes García alistado en Canino, a
José Cervia Galvánido alistado en Canino, a Gua-
qui Gabánida Galvánido alistado en Canino, a José
Herrero Martínez alistado en Canino, a José Oyarzún
Quijano, alistado en Canino, a Salvador Torreón Juco-
no alistado en Cuartel de Bonao y a Rafael Mar-
tínez Barrao por haber sido alistado en Alcudia.
Se acuerda dar de baja en el alistamiento a su
mozo por haber fallecido.

Nuevo Gobernador
Se ha sucedido el nombramiento del Gobernador Civil de la Provincia de Salta, Tomás Gómez, se acuerda delegar en la Academia para que lo facilite el nombre de esta Corporación.

Si da cuenta de que el dia 19 se llevará a cabo la
declaración de Seladón.

Seré muy asentado a las doce horas de levante la sesión
de que certifico.

Yours & friends from Derry,
Francisco Llansó y Manel Gabarda
Gabinos Comptier D. Macia
for Padre

Asuntos

2. Joaquín Domínguez
2. Manuel Galván
2. António Moya
2. Luis Pérez
2. Francisco Sáez
2. Galván Cuadri

En Alcalá a veinticinco de febrero de mil novecientos cincuenta), secondo las diez horas y bajo la presidencia del Dr. D. Juan P. Santamaría Alcalde de reunión del Ayuntamiento, cuyos miembros al margen se expresan, con el fin de celebrar sesión plenaria ordinaria.

Hecho loa acuerdos se declaró, por la Providencia Divina, la sesión y su lectura en el acto anterior fue reproducida por unanimidad.

Se acuerda por unanimidad hacer una reforma en la casa de la Sr. Pastera La Pastera Puebla, propiedad de este Ayuntamiento.

dar cumplimiento al trabajo recibido del Colegio Fronsal al Arquitecto participante se hagan sus viviendas familiares y matrimonios sus hijos y 9 matrimonios con uno o dos hijos.

Pago.

que en estos el expediente administrativo para pedir subvención del Estado para mitigar el pago e cumplirlo en la Torre de los Siete.

Revisar obrajeto.

que se di cuenta al Dr. Arquitecto proceder a revisar las obras de la Torre para la rendición de las mismas.

Sistemas celebración

que por Secretaría se formen los sistemas de la celebración y de los anuncios.

Salecio Galván

Se delega en el Dr. Alcalde, Concejal Galván Cuadri y Secretario para que realicen un informe sobre el Ayuntamiento al Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Sesalado el día 5 de mayo para el juzgado de revisión de los meses del recién pasado año 1950, de acuerdo nombrar comisionado a D. Luis Rivero Rivero.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.

Gremios

de los más asentados a las tres horas, por orden de la
presidencia, celebrando la sesión de este consejo

Manuel M. Sánchez

Antonio Moya

Julián Comacho

Francisco Lanz

Manuel Gabarda

José Joaquín Domínguez

D. Matías

José Guillan

José Joaquín Domínguez
Manuel Gabarda (secretario)
Antonio Moya
Francisco Lanz
José Joaquín Domínguez
Julián Comacho

En el concejo de ayer de marzo de mil novecientos
se acordó que se diera permiso a don José Joaquín Domínguez
y a su familia para la tradicional Romería
al Santuario de la Cueva Santa.

Tienda Cuernavaca
Reparar bacheadero

Se acuerda solicitar permiso a don José Joaquín Domínguez
para establecer una tienda en la tradicional Romería

Solicitar dos pesos

Se acuerda proceder a la reparación del bacheadero
y a la rehabilitación forestal en el cerro con
maderas.

Se acuerda solicitar 200 pesos del montón jumel
para atender a los gastos de los obrajos municipales.

Se acuerda celebrar en la misma solemnidad
que ayer anterior la romería a la Cueva Santa.

Se da cuenta de la correspondencia recibida

Romería Cueva Santa

Correspondencia

da y de su cumplimiento.

Les más breves, a las doce horas se llevó el servicio que firmo y certifico

Juan P. Gantofaria

Antonio Moye

Gabino Comacho

Francisco Lanz

Manuel Gabarda

José M. Domínguez

D. Matías

José Gómez

duros

En la vís de diez a veintidós de marzo
de aquél domingo de mis novedades mencionadas, siendo las diez horas y
Manuel Gabarda hizo la presidencia del Dr. Alfonso S. Suau Ep. Santo-
tutuio Espina, se reunieron en la Casa Consistorial el
Ayuntamiento de este villa, cuyos comunes al mero
se expresan con el fin de celebrar sesión pública,
ordianas.

Siendo la hora citada d. Dr. Alfonso declaró
abierta la sesión y dando lectura al acto anterior
fue aprobado por unanimidad.

Por la presidencia se manifestó: La portada su-
ya ha sufrido en gran parte y aumentar el nu-
mero de duros en Faro, es muy doloroso tener
que lamentar la precaria situación en que
está el número de vecinos abrigados, por
Todas las medios hay proporcionarles traba-
jo y nuna mejor ocasión que la que nos
brinda nuestra torre. Por todos el conoci-
do la proyectada obra de nuestra torre
diseñada y como se vera que tienen

Paro obrero
y ultimado

el proyecto redactado por el arquitecto Sr. Emanuel Pérez Valladares en su carácter de secretario, solicitar ayuda económica del Fondo del Paro.

Disentido suficientemente el acuerdo por unanimidad, se acuerda:

1º Delegar en el Dr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento para que se dirija por oficio al Excmo. Sr. Gobernador Civil-Presidente de la Sección Provincial del Paro, pidiéndole la tramitación con mayor favorable de la petición de este Ayuntamiento de ayuda económica para mitigar el paro.

2º Que la Corporación Municipal se compromete a construir la Torre con la ayuda económica que reciba del Fondo del Paro aportando el Ayuntamiento hasta la terminación de la misma cuantos fondos se precisen.

3º Que de los 2125.661 pesos que importa el presupuesto de dichas obras más de ese 5% serán cumplidas en jornales y con ello se dará por terminado el paro, liberando lo elegido entre 140 hogares que se hallan en paro.

4º Delegar igualmente en el presidente para que se dirija por instancia al Ilmo. Sr. Comisionado de la Sección Interministerial del Paro, pidiéndole ayuda económica para construir la torre de nuestra iglesia.

Se acuerda solicitar doscientos pesos y cincuenta esteres de cada baja del maestro Señor.

Se acuerda conceder ocho días de permiso para que pueda un viaje familiar a Zaragoza el Secretario del representante, D. Tomás Melián Llorente.

Se acuerda en vísperas hasta el 31 del año 2500 pts ya acordados en sesiones anteriores pro-damniificados.

Pinos y abetos

Permiso oficial

Pagos

63 pt. Caso de accidentes. 130 socorro a mores in-
corporaciones filas. 16 a Dolores o auxilio al accidente
Guadalajara Civil. 68'20 fuerza para San Pedro mes enero,
15 gentes limosna muijas u San José. 60 transpor-
tados repatriaciones enero. 900 a los maestros escuela
adultos. 35 transporte madera a la aserradora. 103
personas llevadas matadero. 67'60 por el grifo. 41'75
en el grifo matadero. 71 por el grifo mas jinetes. 200
hospital y pirotecnica fiestas San Juan. 190 José Gómez
jornales recuento olivar. 46 Periódico Adm. Local 119 d
duenos de auto rectificaciones y aduanas restos. 24'80 '65
1º trimestre 1948 Practicantes y veterinario. 600 apade-
rado 1949. 8114'11 por 1º d. y 3º trimestre 1949 Practi-
cantes, Farmacia y Veterinario. 2400 formacion de
los cedulos de Propiedad y planes de vacunacion. 500
hombres equipados. 350 adquisición casa en antig. 125
a Marcial Domingo alquiler Guadalajara Civil. 7'698 fun-
cionarios 1º trimestre. 250 limpia cementerio. 83 mu-
nicipales polos. 250 carretas vida Farmacia. 1500 ca-
rretas vida Veterinario. 90 Presidente Santa Liberteas Vigilante
y revista Adm. Local. 105 Comisiones a mayq. 300 al Secreta-
rio y 660 al Alcalde. 10 licencias a mayq. 200 Peñatuna
del Morinquito. 75 a Espartinas ariete lanzaquite Sr.
Laporta.

Sugres

Se ha aumentado las migraciones en areas municipales du-
rante el 1º trimestre 11.180 por la lluvia. 4000 pt.
mataderos y que se necesitan espaciosidades pen-
sando de migración.

Amittas

Si acuerdos han sido entregados en los docu-
mentos de acuerdo, por Secretaria ante
la Junta de Clasificación y Precisión.

Si da acuerdo de los correspondientes recibiendo
y de su cumplimiento.

Si no más acuerdos se pide tratar, siendo los

breas horas y por orden de la presidencia se levantó la sesión al que certifico:

Juan H. Santalua

Antonio Moya

Gabino Gómez

Francisco Lanz

Joaquín Domínguez

Manuel Galván

Díaz

François Guillen

Recorrido
D. Juan M. Sastre
Santamaría
Baeza y Gómez
D. Joaquín Domínguez
Manuel Galván
Antonio Moya
Luis Márquez
Francisco Páez
Gabino Gómez

En la noche de Alcalá a las 10 horas se
unió un concierto concierto (acuerdo de las horas y
llegó en presidencia del Dr. Beaumont D. Juan M.
Santamaría Baeza se reunieron en el Salón de Actos
de este Ayuntamiento los señores Beaumont, cuyo nom-
bre el Marqués se extrajo con el fin de celebrar
sesión plenaria ordinaria.

Sucedido en hora oportuna el Dr. Beaumont saca-
ró aliento en Sesión, y dado lectura al acta anterior,
por mi el secretario, y aprobada por una-
anuidad.

Correspondencia
Se da cuenta del oficio recibido del Dr. Beaumont de
Beaumont en el que instaba se tomó acuerdo para
elevar constancia en suspiro de que se lleva
a cabo la construcción de la carretera de Ca-
záncet a Alcalá.

Hace uso de la palabra el Señor Gabino Gó-
mez Domínguez y dice: Se trató de una carre-
tera que iba a ser el acceso a los pueblos y
no solamente de los pueblos sino hasta la

raerán los necesarios a las provincias de Tarragona, Castellón y Valencia, pues lo que hoy es un callejón sin salida el día de mañana que se construya dentro la puerta de acceso a las tres provincias. Para nadie y en secreto que los Sacanetos y alcubianos reputan un sacrificio agotador el tener que transportar los productos de la tierra a jalles en muchas de las partidas que afecta la carretera. Nadie ignora que se tratará de una carretera de poco Kilómetros y de escaso coste que coincidieren de haberse hecho la pista que va a las Dueñas. Pedimos decir que con poco costo se verían calmadas las aspiraciones de los pueblos. Tarijuey pediría recordar las fijas que se ocupen con la construcción de una palabra que encienda en pueblos preciosas de una mejora de tanta importancia como es la que nos ocupa, debe poner el mismo esfuerzo este de su parte para que en un año proximo sea una realidad esta carretera. Intervienen varias concejales y la presidencia y despues de discutido suficientemente el asunto y de reconocer que el nuevo trozo de carretera será el que sirva de acceso a las provincias de Castellón, Tarragona y Valencia y por donde han de transportarse el vino, y demás quesos en proceso, por unanimidad acuerdan:

1º Se acuerda delegar en la presidencia para que en unión del Dr. Alcaide de Sacanet solicite la construcción

siempre que sea necesario a Alcalá desde el punto de la carretera Cañada-Torica hasta el camino comarcal de Pequera a Sigorbe, término de Alcalá y en partida "La Balilla".

2º Que este Ayuntamiento se compromete a satisfacer a los propietarios de fincas el importe de las expropiaciones de acuerdo se expropie en el término de Alcalá, dejando hacer lo propio el Ayuntamiento de Ocaña en cuyo acuerdo se da facilidades al Estado en la construcción de la misma.

3º Delegar en la presidencia para que en su caso el director se desplace a Castellón y Valencia para que gestione la pronta construcción de dicho corredor.

4º Poner a disposición de obras públicas, y en pago alguno la carretera "La Pedra" para que puedan extraer cuantos materiales precisan en la construcción de la repetida carretera.

Por la presidencia se da cuenta de haber solicitado autorización a los Gobernadores Civiles de Valencia y Castellón para celebrar la Romería al Santuario de Nuestra Señora de la Cueva Santa.

Cuenta corriente Vista la cuenta de Gaudalajara este municipio, correspondiente al 1º trimestre del año en curso y el informe de la Intervención que en la misma se incluye, se observa se encuadraba hallada conforme que en un total de ingresos de 51.316'75 y los gastos 30.424'31

queda una existencia en Caja de 20.892'44 en 30 de marzo último.

Se da cuenta de la correspondencia y se cumpliente.

Su mas asuntos de que tratar, la presidencia, a las
tres horas levantó la sesión de sus cortes

Juan M. Santillana

Antonio Moya

Gabino Gomez

Francisco Lanz

D. M. J. Domingo

Manuel Gabarda

José Gómez

Alcaide

En Plazas a veinticinco de abril de mil

Y. Juan M. Santillana convocando a los concejales, siendo los sres. Moros y
Concejales lojo en presidencia del Dr. Alcaide D. Juan
D. Joaquín Domingo M. Santillana Alcalde, se reunieron los srs.
D. Manuel Galván como concejales del margen con el fin de establecer
y. Antonio Moya brir servicio público ordinario.

3. D. Luis Pérez Siendo la hora ocho horas el Dr. Alcaide declaró
2. Francisco Pau no adentrar la sesión y dando lectura al acta anterior
3. Galván convale ficio fue aprobada por unanimidad.

Si plantea a discusión las cuentas de cada
Cuenta convale del presupuesto ordinario, correspondientes
al 1º trimestre y después de leídas las exigencias
que dan un total de 51.316'75
los gastos 30.434'31

Correspondencia al 31 marzo 1930 20.892'44 y
que son aprobadas por unanimidad.

Pago

Se reúnen los sres. Alcaide y concejales para
pagar credito: Vda Veterinaria 18'50. 1º cuatrimestre
Vda Segundo Piso 500. abil Presedente Oficina L. 7'30.
el médico recaudado monto 35. Comision al Dr. Gómez. Vigilantes y Servicio 780. Un cuatrimestre
recorridos del Piso 1300. Sustento y fuerza Piso
8'0'35. Hacienda pensionarios 1486. Segundo Moya

17256. Casa Dr. Colauza 334'00. En turq 1450. Parroquia
Valenzuela 500. Prenetas y chapas oendes 30000. Seguro Vepé 1949-233.
B.O.T. 130. Alquimia f. C. 200. Encalajes carpintería Pa-
qui Dañego 105. Reparación motor 1344'15. Materiales
para la mella 15. Elxoxel Galerias 36. Dosí Pantolozzi 1000
ladrillos 300. Obsequio museo 164'50. Alq una comisión 60.
Comisiones alcalde, Comechi y Gobernario 340. Transportes
museo y salón escuelas 60. Carpintería matadero 92.
Teatricales matadero 42'60. El Gobernador Galauza eje-
doros San Pedro 54. Reparación forestal 690.

Se acuerda invitar a las autoridades se alcaldes
y a las de esta villa cada motivo de la fiesta
de Nuestra Señora de la Cebolla Santa.

Si da cuenta de haber concedido el Distrito Forestal
autorización de 200 piezas para cortarlos en el mo-
d. Juncos con 24 metros acordado delegar ese la
Providence para que sean vendidos en pie por
un precio no inferior a 196 pts metro ni tan poco
superior a dicho precio. Considerar si da cuenta de
la cesión de los cincos esteros de leñas bajas del
mencionado monte y se acuerda usar a estos la carta
por administración.

Conceder un préstamo de 1.065'50 solicitado por
la vecina de esta villa Pequeta Rivera Navarrete
de acuerdo al acuerdo en café, cenic y turronería
hecho entre la alcaldía y dichos establecimientos
por una total de Y. 404 pesos

Se acuerda dar cumplimiento a la dispuesto
por el Dr. Delegado Provincial de Estadística so-
bre numeración de viviendas, almacenes y
locales igualmente rotulación de calles,
acordando requerir una numeración y un ab-
ecedario de cinco en la casa Pedro Ruiz el
Matemático.

Pinos 200
autorizadas

Posete, pres-
tales

Estadística

Se da cuenta de la correspondencia recibida
y se da cumplimiento.
Si en los asuntos se que tratar se trataba de
que certifico

Firma M. Santolaria

José María Domínguez Antonio Moya

José Gómez Francisco Láinez

Manuel Gavarría

D. Muñoz

José Gómez

Alealde

En Medina a diez de mayo de mil no-

s. En la H. Santolaria vecinal número se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan H. Santolaria Alealde,

D. Joaquín Domínguez se reunieron en el salón de actos los señores Gómez.

D. Manuel Gavarría jefes que al margen se expresan con el fin de celebrar sucesos Juliana oración.

D. Vicente Moya

Sucedido las diez horas se declaró abierta la sesión
y siendo leída la acta anterior fue aprobada por
unanimidad.

B.L. H. del Dr. del Dr. Gobernador

Se da cuenta del B.L. m. del Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Diego Saenz Pombo por el que se informa una aportación para el Patronato Regional del monumento del Sagrado Corazón de Jesús se acordó contribuir con 250 ptas

España Salpe

Se da cuenta de la oferta de España Salpe S.A.
y de acuerdo a lo que se acordó se destina a esta
Obra la cantidad de 1942 a 1966 por el
precio de 2.000 ptas

Riego pinos

Se acuerda informar a la Excmo. Diputación Provincial que el presupuesto para

el lecher reyo de los pines del cerro los Pinos, ece-
portaría 500 pt.

Actos arquos

Se da cuenta y sellado al acto de arquos el dia 30 de
abril y que dia es siguiente no sellado.

Sujeto en 1º abril, digo, existencia. 29-92'73

en el mes

Total

Pase en el mes

Existencia

y conforme.

Ingresos

Si da cuenta del Total egresos y que corresponden a
lo siguiente.

Sueldo por el empleado Cecilio Dijo 1191'60

Por comidas

Por multa

Quie

Apertura establecimientos

Bareca

Por reintegro a contabilidad de cierre existente.

Dig. en Caj. y que no se hallaba contabilizado 631'24

Total

17.550'34

Error

Si hace la devolucion, y es conforme de que los
631'24 aparecian dos veces en la lista y dicho importe
volviendo hacia valido una vez para pago a la
Caja del Partido por lo cual de ha vuelto el car-
gamento del dinero que aparecio doblado en Caja
y sin contabilizar.

Igualmente se da cuenta de que hace fecha
el dia del mes en la fiesta egresos 3. Necomedes
Santana Caño, recaudador 18.443'70 por abra-
dos de reportar que tiene el cobro.

Pagos

Si dia siguiente cuenta de los pagos realiza-
dos el dia 5 de los corrientes y que son los
siguientes:

Riqueza moliciana de 1948 a 1949	3.328'34
Tingado de Destrucción y Demolición 1949	1.356.69
Dulce concertada 1948 para el parteo	199'76
Contribución atranada	1.134'00
Tingado de Destrucción y Demolición 1950	1.414'93

Factura \$1000

Quental

Padrones carro
etc

Correspondencia

Se aprueba la factura por reparación
de tres dílones, por importe de 375 pts.
Por el comisionado en el acuerdo del go-
v. del Servicio de Excepciones ante la San-
F. de Beneficencia y Protección.

Se acuerda la reposición al jefe del
padron de carros y bicicletas para que
relacionen.

Se da cuenta de la correspondencia resi-
bida y circulante.

Sié mas asuntos de que tratar, a los doce,
y por orden de la Presidencia se levantó la
sesión de que constó.

Juan M. Santolaria Joaquín Domínguez
Díaz Manuel Gabarda
José Espílez Antonio Moya

Suors
 J. Joaquín Domínguez
 Manuel Gabarda
 Antonio Moya
 Luis Moya
 Galino Tovar

En Alcalá a veinticinco de mayo
 se mil novecientos cincuenta, siendo las diez
 horas y medio la presidencia del Sr. Alcalde D.
 Juan M. Santolaria Moya, se reunieron los
 Sres. Concejales del margen, en el Ayuntamiento,
 con el fin de celebrar sesión plenaria ordinaria.
 Pasado la hora señalada el Sr. Alcalde

seclaró abierta la sesión y dando lectura al acta anterior
fue aprobada por unanimidad.

Transferencias

Vista la propuesta de transferencia de crédito, se
refirió a otros capítulos del presupuesto municipal el ordinan-
cio se acuerda que ha sido leída, se acepta en sus
principios. El suplemento, que se exponeza al público
por el plazo de quince días y que en el mismo
plazo de votación quedará sujeta a la aprobación.

Obras callejeras

Todos los ejemplos, necesarios de hacer fren-
dero de
to a las obras de la reforma del lavadero de
la calle de la Frente de construcción de ese
grupo de viviendas para Oficinas y servicio
municipal, se acuerda por unanimidad de
formar el correspondiente presupuesto ex-
traordinario para lo cual el Secretario de
esta Municipalidad redactara la correspon-
diente "memoria" y demás documentos, que
presentará a la aprobación de este Ayun-
tamiento.

Pagos

Se acuerda se satisfagan, en febrero del
mes de la fecha, los siguientes conceptos:
1. Pinturas fumatorios 7,12'76 por cuatro mes.
2. Destilería de Ciudad 8,19'88. Personas jurídicas
69'80. Municipio 13.0.36. A Oficial Domingo Muñoz
asistencia Jurídica Civil 124. Comisión Alcalde 100.
Poderes Vigilantes y Jefes 7'80. Encargado del
Fisco 75. Oficinas de diez horas a varios 100.
A Oficinas Santo por los conceptos de su ejecución,
incluido en asignación 1º trimestre 385'50. Pa-
biles funcionarios 1286. Personal y medio plantón pin-
nat a Oficinas Santo 39. Derrumbes parroquiales de
Fr. Bura y cera, Bueras Santo, 36'. Bajos y arcos
despacho autoridades culto en la Bueras Santo
264. Gastos viaje al Veterinario 500. A los jefes

excepcionales auxiliares primer cuatrimestre 3.794'03
Bolivares auxiliares 2º trimestre 1949 2.845'53. Anuncio 13.0.36. A cuenta de la cuenda concertada en el año 1928, 1.500. Patrocinio de Formación Profesional de 1949, 3%6. Segundo accidente del Gralicio 1949, 60'35. 4º trimestre utilidades de 1949, 60'4'12. Instituto de Bachillerato de administración Social 150.

Dugresos

Se da cuenta haber ingresado de la venta de leñas la cantidad de 10.460 pesetas ingresados en el presupuesto extraordinario.

Comision revisar cortes finos

Se delega en los Colegiales Ramón Jardena y Francisco Sanz para que hagan un recuento de los finos cortados en los montes Tercero y Cuarto, debiendo alcanzar la cifra máxima de 1.000 concessionadas por el Distrito Forestal.

Cepo acuerdo

Que en nombre del Dr. Sr. Director General de Administración Social y por acuerdo del Exmo. Sr. Gobernador Civil el cepo se establece necesario para la construcción del lavadero Culmico, delegando para ello en el Dr. Alcalde-Presidente.

carretera de cañel

Este Declaramiento acuerda por unanimidad ratificarse en el acuerdo tomado en sesión del día seis de abril sobre aportar en el Treinta-miento el total importe de las fincas expropiadas para la construcción del tramo de carretera entre el río y el pueblo, es decir que el Declarante en el Municipio se compromete por medio de este acuerdo, o de la forma que las partes acordadamente consideren la conveniencia, a entregar el tramo, libre de

Todo quanto, en la zona de terreno que ejecuta la mencionada carretera con el trazado que estime mas conveniente la Defensoría de Obras Públicas. Entendimiento que se refiere al trazado de ese terreno municipal; debiendo hacer lo propio el Ayuntamiento de la ciudad.

Expropiación

Se acuerda se proceda a la expropiación del tramo de terreno existente frente al Jirón de San Pedro para la ejecución de la calle de San Antonio y para la construcción de un grupo de viviendas para funcionarios, acordándose de pagar fulmo por edicto y en el B.O. de la Provincia.

Permiso obras

De la ejecuta de la instancia presentada por Manuel Gómez Galván por la que solicita obrar en su domicilio, se le autoriza para pago del impuesto municipal.

De la ejecuta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento, ej.

Y en las asunciones de que tratar a los doce meses se levantó la sesión, di que certifico

José M. Domínguez *Antonio Moya*
Gabino Cárdenas *Díaz Flores*
Manuel Gómez Galván
José M. Domínguez *José M. Moya*

Sesión del 25 febrero 1950

En la villa de Pleitas a diez de febrero de mil novecientos cincuenta, crecido las diez horas y bajo la presidencia del Dr. Pleitano D. Juan Francisco González

Sueldo	que se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento que el encargado de expresar, con el fin de celebrar una reunión ordinaria.										
D. Joaquín Domínguez											
D. Juan Gómez											
D. Luis Sánchez											
D. Arturo Pérez											
D. Francisco Sáenz											
D. Jenaro Cossío											
actas antiguas	<p>Segundo en hora quedando su desarrollo abierto en aviso y desde luego el acto anterior fue aprobado por unanimidad.</p> <p>Se hace constar que se manifestó el libro de actas de antiguo que da el siguiente resultado.</p> <table> <tbody> <tr> <td>Existencia en 1º mayo 1950</td><td>35.049.44</td></tr> <tr> <td>Ingresos en el mes</td><td>37.995.28</td></tr> <tr> <td>Total</td><td>73.044.72</td></tr> <tr> <td>Pagos en el mes de mayo</td><td>26.818.09</td></tr> <tr> <td>Existencia en 1º de junio</td><td>46.226.63</td></tr> </tbody> </table> <p>La anterior existencia corresponde al presupuesto ordinario y extraordinario. Fue lo conforme.</p>	Existencia en 1º mayo 1950	35.049.44	Ingresos en el mes	37.995.28	Total	73.044.72	Pagos en el mes de mayo	26.818.09	Existencia en 1º de junio	46.226.63
Existencia en 1º mayo 1950	35.049.44										
Ingresos en el mes	37.995.28										
Total	73.044.72										
Pagos en el mes de mayo	26.818.09										
Existencia en 1º de junio	46.226.63										
Venta de pinos	<p>Se da cuenta de que han cobrado el total de acuerdo contrato de venta de los 200 pinos, que hacen un total de 24 m.s. y que al precio de 196 pesetas cada uno por el Distrito Forestal hacen un total de 4704 pt. que han pagado en Baja en este año por el excederador D. Benito Frechilla.</p>										
Carestía veda Farmacia	<p>Se da cuenta del despacho del Dr. Gómez en el que da cuenta de la deficiencia existente en la Farmacia por los coches de negro, adquiriendo aumentando 1000 pt. al año en adquisición por carestía veda.</p>										
Facturas	<p>Se da por conforme las facturas de material de servitorios presentadas por las casas procedentes.</p>										
Expediente de pleno	<p>Visto el expediente instruido con motivo del suplemento de crédito dentro del presupuesto municipal ordinario en vigor, por un total de 16.650'65 pt. con cargo al siguiente ejercicio, y que se apunta a reforzar las partidas a numeros</p>										

consecuencias para fues que constare en la memoria ini-
cial del mismo.

Considerando que en la tramitación se expedieron ordenanzas
que modificaron las prescripciones del artículo 256 del Decreto
de Instalaciones Provinciales de los Tribunales Viales
de 25 de enero de 1946.

El Diputado provincial acuerda aprobar con los cambios to-
tal anteriormente expuesto y complementos a que el ex-
pediente se refiere, y que como ya se apreció ex-
puesto al pleno se hizo expediente que contiene
todo lo que contiene el plazo.

Se da cuenta de haber comunicado los trabajos
de reparación en la casa del Dr. Pascual.

Se delega en la presidente y secretario para que
gestione la adquisición de cupo de cierre.
Al día siguiente se da correspondencia y se cumpla
el acuerdo.

Sus más respetuosos de que tratar, a las doce horas
se levantó la sesión sin que certificase

Manuel Gutiérrez Juan Domingo

Gabino Camíder

Francisco Lanza

Antonio Moyà

Manuel Gabarda

C. Márquez

Pas. Espulian

Sesion del día 25 junio 1950

En la villa de Alcoy a veinticinco de junio
de mil novecientos cincuenta acordado las diez horas, y
bajo la presidencia del Sr. Teodor D. Juan Manuel
Pantaleón Alcalde, se reunieron en el Salón en acto

Suores el diputado se vio viejo, cuyos ojos al mirarse se expusieron

D. Juan Manuel Jáuregui asistió con el fin de celebrar servicios fúnebres ordinarios.

D. Pedro Antonio Moya

Siendo la hora indicada el Dr. Alcalde declaró

D. Justino Gómez

abierta la sesión y cada lectura del acta anterior

fue aprobada por unanimidad.

quinquenio Vigente se acuerda recordar en su quincuagésimo al Vigilante general D. Pedro Gómez el haber

Pagos

se acuerda dar por conforme los recibimientos

números 109 y 110 por 1850 ptas. por el alquiler

cosa de los maestros

Pagos

Se acuerda satisfacer a la Hda de Cuaturo 187'50, a

la Provincia 78 por un encuentro. Regimiento Guardia

Civil y Casa Cuatro 215. Presidente Alberto Vizcaya

Gómez y Tercio 60. Secretario Jefe del Pso mayo

y Tercio 200. Comisiones 480, Vigilante y Servicio

1840. Encargado del Pso y fuerza 211'40. muerte

de una dona 10. El secretario y auxiliar trabajos

extraordinarios formación de reportes 350,

funcionarios y testor de maestros 1786. Encar-

gado del establecimiento 250. Facturas cuartel 50. Ofi-

ciales 205'80. Casa Oficial 175. 1^{er} semes-

tro impresa Escuela 187'50. Subvención a la muz-

ica 5.000. Subvención Diputación del movimiento, in-

cluido abasto 484'70. Facturas carpinteros 3.345.

Ladrillos 300. Herrero 169. A Llerenes 832. A Pe-

dro Alcalde 3500. A Francisco Chiva 2650. Vi-

centenario y Farmacia cuartel 1000. Como Bi-

blioteca 200. materiales a Vicente Salazar 43. y

que se le pague el dia 30 a los albañiles los dias

que trabajaron sueldo se cobro 12,61

Se acuerda que se calculen las cantidadas in-

gresadas por los trabajos desde el ultimo ingreso

Se acuerda delegar en la Provincia para

que atienda la contrata hasta 225 con el

Ingresos

Documentos

Dentro de la Guardia Civil, dentro del mismo.
Si se necesita a la Correspondencia y circular.
Si los más acuerdos de que tratar a los doce ho-
ras se levanta la sesión y se cierra

Hasta la Pluma

Gabino Lamea *Antonio Moya*
Manuel Gabardo *José Villanueva*

Suors

Sesión del 10 julio 1950

3. Domingo Díaz
" Juan Galván
" Antonio Moya
" Luis Pérez
" Francisco Pérez
" Gabino Lamea

En el pleno a sesionar el día 10 julio 1950
se establece lo siguiente, en las horas y lugar que proceden
según del Sr. Alcalde D. Juan Pérez Galván Alcalde,
se reúnen en la sala de Sesiones de acuerdo al siguiente
ordenanza que se manda de forma que, con
el fin de celebrar sesiones plenarias ordinarias.

Siendo la hora establecida se declaró abierta
la sesión y dando lectura al acta anterior se aprueba
por unanimidad.

1. Se hace la manifestación de acuerdo
al d. Presidente, dando su cargo de 13.391.89
y fecha 3 de

5.038.98

existencia a favor del Representante de 13.362.87
que ya cumplió acuerdos de expedir las co-
respondientes cargas y los libramientos.

2. Vista en acuerdo se establece en este municipio
correspondiente al 2º trimestre del año 1950 y en
el informe del Interventor que en la misma se
establece, que en todo informe, la Corporación
acuerda por unanimidad circular su aprobación
siguiente.

Ingresos y Pagos

3. Si se necesita de acuerdo alegatos y pagos se
realizan en el pasado en el plazo de un mes, así

acceso traejero al aula de arquero, que da el siguiente resultado, entre otros procedimientos	
El Existente acederá	46. 226.63
Diferentes	<u>23 227.35</u>
Total	69. 453.98
Pagos	<u>25. 810.00</u>
	Existencia insumos . 43. 643.98

Prospecto

Por la Presidencia se hace de manifiesto haber sido redactado el anteproyecto del presupuesto municipal extraordinario para la construcción de viviendas para maestros y para un lavadero. Hace constar se pondrá en servicio el crédito y que su amortización en veintiún anualidades no supondrá una carga pesada para esta Corporación. Igualmente que se lo sumo importaría unas quinientos mil pesetas anuales en los primeros años y menos se serán mil en la última anualidad. Discutido suficientemente el acceso se acuerda por unanimidad que se inicie el expediente para la ejecución de ese crédito de 150.000 ptas con el Banco de Crédito Social de España pagaderas en veintiún anualidades. Que en cada publico este acuerdo en el B.O. para las retribuciones por un plazo de quince días, y en el Boletín de avisos conforme alteración de Art. 326 y que la amortización se llevará a efecto cuando los respectivos presupuestos ordinarios en vigésima parte del préstamo e interese.

La Presidencia ordena ordena al secretario, y ante verificar la lectura de los documentos que integra el expediente del anteproyecto

de presupuesto municipal extraordinario, cuya des-
cansión y aprobación en su caso, y el objeto se es-
ta reunión, digo, parte en la orden del día.

Resultando que ese motivo de tener que llorar a
causa la realización de varios proyectos de obras, se
acordó la formulación de ese proyecto de Presupues-
to extraordinario, que formulado el anteproyecto, se
envió el expediente al arbitrar viéndose, que el fin de
allegar (viéndose) recursos necesarios para atender
los gastos que ocasiona la ejecución de las obras,
que en la formulación del proyecto se presupuestó
los gastos están relacionados con los viéndose, y que
según se expuso en la Oficina del Dr. Secretario
que acáde se leyes y que encabeza el expediente,
el precio recurrir al crédito en una cuantía de
micas del 50% del importe de las obras, y se-
ñaló, por un total de 150.000 pt. que era gran es-
fuerzo, mejor dicho, ese nuevo facilidad que
se amortizará en veintidós cuantidades, y el res-
to de los viéndose lo permitió a este Municipio
mismo acometer la realización del Proyecto
de que se trata, exceptando ese aprovechamiento
de extraordinarios; las prestaciones personal y de
transportes, la cuantificación de contribuciones espe-
ciales en la forma y cuantía que determina la
Ley.

Considerando que en la tramitación del expediente
D., a juicio de este Ayuntamiento, se han observa-
do las prescripciones en las que constan en el
Decreto de 25 de enero de 1966, por el que se aprueba
la ordenación de los Paseos y Calles, que el punto
que motivo la formulación del presupuesto
municipal extraordinario y en las comprendidas
en el artículo 239 del citado Decreto y por

tanto esta Corporación lo acuerda, siempre de superior
y mas acertado orden del Ministerio de la Gobernación.
que el presupuesto que motiva la formación del proyecto
a presupuesto es de los excepcionales de el artículo 239.

Considerando, que es de aceptar el proyecto de
presupuesto de que se trata por cuanto, la impor-
tante necesidad de las obras proyectadas y la
grau utilidad de las mismas así lo demuestran
que no se accederá al consentimiento del presidente y
por lo tanto a la dación del viceministro por me-
dio del referendum.

Hacer uso de esa palabra varia concejal y
dice que recurrir al crédito municipal un gra-
vamen grande y que por Secretaría podría
recaudarse, si así lo considera buena me-
moria y anteproyecto sin recurrir al credi-
to y si acepta por dicho funcionario y
se acuerda dar facilidades al mismo
para que estudie este asunto.

En diligencia se acuerda: 1º dejar de
momento en suspenso la construcción de
las viviendas, y que se expropie el terreno
necesario con motivo de delinear la calle de
San Telmo. 2º que se estraiga el expediente
de presupuesto extraordinario para el Stan-
dado, y en virtud la procedencia ordena
el Secretario, y este verifica la lectura de
los documentos que integran el expediente
del anteproyecto de presupuesto municipal extraor-
dinario, cuya discusión y aprobación se
su caso, faltó en la orden del día.

Reseñando que con motivo del tener que
llevar a cabo la realización de varios proyec-
tos de obras, se acordó la formación de un

proyecto se proponer extraordinario. Que formulado el correspondiente, se inicia el medio de arbitrar mejores, con el fin de allegar recursos necesarios para atender los gastos que ocasio la ejecucion del objeto a que se refiere. Que la ejecucion del proyecto de presupuesto los gastos sobre vinculados estan los siguientes, y que segun se explica en la memoria del Dr. Secretario que acaba de learse y que evalua el expediente, no es necesario apartar al credito, ya que las posibilidades economicas del Municipio permiten ejecutar la realizacion del Proyecto en que se trata, contando con ello las fundamentales las aprovechamientos forestales extraordinarios; la protection personal y la impresion de electrificacion especial la forma y ejecutiva determinadas por la ley.

Considerando que en la tramitacion del procedimiento, a juicio de este Ayuntamiento, se han observado las prescripciones legales establecidas en el Decreto de 25 de enero de 1946, por el que se aprueba la ordenacion de los Haciendos Locales. Que el asunto que motivo la ejecucion del proyecto de presupuesto en que se trata y la suscripcion en el articulo 339 del citado Decreto y por consecuencia, esta Corporacion esti facultada para decidirlo.

Considerando, que qd de aceptar el proyecto de presupuesto en que se trata por cuenta, la imperiosa necesidad de las obras proyectadas y la gran utilidad de las mismas asi lo demandan; que los no se oponer a la ejecution del proyecto

alquenos y que el proyecto que se discute ha de
someterse a la aprobación del viceministro y en su
forma, y por lo pronto en el artículo 241 del
mencionado Decreto, el Diputado dice por una
unanimidad acuerda: Aprobar el proyecto de Pre-
supuesto Municipal extraordinario de que se
trata, fijando los impuestos y gastos en las cau-
ciones siguientes

Gastos.

De primer establecimiento

95.000'00

Impuestos

Contribuciones especiales por servicios

43.024'10

Transacciones foncales

42.000'00

Exacciones especiales

9.975'90

Total

95.000'00

Así mismo se acuerda que este autopro-
yecto de presupuesto, así aprobado, se expor-
ta al público por término de quince días,
conforme preceptúa el artículo 241 del Di-
reto regulador.

Transferencias

Se acepta en su principio la propuesta
de transferencia que ha sido leída y en su dia
dese inmediatamente acuerdo a votos Diputamiento.
en este expediente del presupuesto extraordinario

y igualmente se acepta otra transferencia
que ha sido leída del presupuesto ordinario y
sigue igual transferencia que la anterior.

Se acuerda celebrar en la mayor solemnidad
la memorable fecha del 18 de Julio

Se da cuenta de la correspondencia
recibida y de su cumplimiento.

Seis celas asuntos de que tratar, a las
quince horas, por orden de la Presiden-

18 julio

en el levantó en sesión de que certifico

Juan Francisco
 Joaquín Domínguez Francisco Lanz
 Díaz
 Gabino Gómez Antonio Moya
 Manuel Gabarda
 José Pérez

Sesión extraordinaria

Señores
 D. Joaquín Domínguez
 Manuel Gabarda
 Gabino Gómez
 Luis Pérez
 Francisco Lanz
 Gabino Gómez

En la villa de Madrid a las veinti² horas del
 día diez y siete de julio de mil novecientos
 cincuenta y se reunieron en el Salón de actos
 de la Casa Consistorial, bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde D. Juan Francisco Santolaria.
 Se acordó los oficios fúnebres de este lamentable
 suceso cuyos nombres se mencionan
 con el fin de celebrar sesión pública extraordinaria
 para lo cual habían sido citados
 con las formalidades que establece la ley
 Ello seguido el Sr. Alcalde da cuenta
 del oficio n° 1544, Negociado 1º, fecha 11 de
 los corrientes del Exmo. Sr. Gobernador
 Civil por el qual participó haber decretado
 la suspensión del Sr. Alcalde D. Juan
 Francisco Santolaria Alcalde, y que se posea
 con carácter accidental el Sr. Primer
 Teniente Alcalde.

El Sr. Santolaria cesa en el Presidencia
 y pasa a ocuparla el Primer Teniente Al-

valde S. Saquear Domingo Domingo resolviendo las insinuaciones de autoridad.

Fue sucedido otro el motivo de esta reunión se acordó levantar la presente acta y que se remita copia certificada al Dr. Gobernador Civil.

En las veintidós horas se levantó la sesión que es presidida por los asistentes de que consta.

José Domingo Juan Díaz Gómez

Francisco Lanz Díaz

José Gómez González Antonio Moya

Manuel Gabarrón

Pío Villanueva

Suores

Sesión del día 24 julio 1950

D. Manuel Gabarrón En la villa de Alcolea a veinticuatro de
D. Antonio Moya hijo de aquel concejales citados, siendo las diez
D. Luis Espaúl horas y brajo la presidencia del Dr. Alfonso D.
D. Francisco Lanz Saquear Domingo Domingo, se reunieron en la
D. Feliciano Gómez villa de Alcolea a veinticuatro de julio
y con asistencia de los señores del margen, con el
fin de celebrar sesión plenaria ordinaria.

Segundo en hora señalada se acordó abierta la
sesión y cada lectura de acta anterior fue
aprobada por unanimidad.

Transferencia

Vista la propuesta de transferencia de unas
a otros capitales del presupuesto municipal
ordinario de gastos y del presupuesto extraor-
dinario. Fue llevado del gasto, que formula el Se-
cretario y que ha sido aceptada en sesión del
día veinticuatro de julio corriente.

Considerando que las adiciones de consignaciones primitivas del presupuesto no dejan cubiertas los servicios a que estan sujetas, en cuenta que haya sido liquidada la contribución obligatoria se pago alguna ni su fracción de especial desproporción por la que pueda venir perjuicio al Departamento.

Considerando que en la tramitación se contó expediente se han observado las prescripciones legales y cumplimentado las establecidas en los capítulos III, IV y V del Código 3º de la Provincia Provincial y las Reglaciones Locales, aprobadado por Decreto el 25 de enero de 1946.

Cap. art. Pdr	Bases	Deducción	Queda	Capi. art. Pdr. Consig. aumento	Total
1 6 9	1100	62'50	1037'50	10 2 60 400 52159	92159
1 6 10	750	372'59	377'41	11 1 68-19500 3700'00	= 23200'00
1 11 24	1500	1000	500		
4 25 32	1100	400	700		
13 3	3700	100	3600		
19 1 40	9125	700	8425		
19 1 24	2080	500	1580		
19 1 30	1086'50	1086'50	"		

Presupuesto extraordinario

1 4 2 30000'00 10000'00 20000 2 - 10 40 99354'50-10000. 105.252'50

Igualmente se acuerda se expague al Fútbol por servicios social habiles.

Facturas

Si aprueba la factura se carpintería por 2133 pts para la obra en madera.

Igualmente se aprueba la cuenta de jardinería en dicha obra por 2325'00 de Almacenamiento.

Asimismo se aprueba una nota de materiales que presenta recientemente Balancel por 898'50 para la anterior obra.

Pagos

Si acuerda se paguen, instantáneamente con el resto de haberes, ocho días a los funcionarios se oficino y

Vigilantes con madero del 18 de julio.

Si da cuenta se que por el Elmo. Sr. Delegado de
Peces que ha sido aprobado el expediente de Transfere-
ncia n° 1 del Presupuesto extraordinario.

Revisión conty
piezas

Por la comisión Sres. Gómez y César, designados
en sesión del dia 25 mayo ultimo, se manifiesta que
han examinado el madero que se está
viendo y después de examinar los totales de piezas han
apreciado estar bien hecho el aprovisionamiento en
los 1.200 piezas, aun que el correspondiente haya contado
mayor número si se hace valer de los concedicio-
nes que por la Secretaría de Hacienda y por el Ayun-
damiento se le otorgaron al rematante.

Se encubra comisionado para la "Entrega de
Caja" de los moscos del Recupero del 1950 a
D. José Melchor Lázaro, digo, a D. Luis Gutiér-
rez Fernández.

Padron excepcion

Se aprueba el Padron de excepciones cuyo im-
porta total es de seis mil ochenta y
seis ptas cada ciento).

Pagos

Que se satisfagan en 31 de actual las siguientes
cuantidades y otras en el dia de hoy. 2133 a los carpinteros
por la casa del maestro. 2525 a los albañiles segun
nominales, 398'90 materiales para el mismo carpicio, 10.000 para
la torre, 30 Precio de la Cuota F. R. I.O. B.O. del Zabalo,
100 correspondencia. 968'40 Vigilantes y servidores. 70 muertos en una
zorra 2.258 funcionarios del hambre. 30'05' medalladas, 176'16
seguro vejez, 30'7 libras. 100 total desigualdad hasta libro Se-
cretaria Montevideo. 500 certid. vida Veterinario, 117'8' arti-
culos municipio. 270 blanqueo contra macrotro, 345'41 seguros
accidentes del piso, 434'90 permiso corto.

Dugresos

Se acuerda se requiera a los delegados a tri-
butar al Ayuntamiento lo hacen hasta 31 de los
correspondientes.

En la apoderada se acuerda pagar al Sr. Juan Gómez en concepto de
 rodado el importe de 100.000 pesetas y el pago de 9.000
 pesetas en lo que se recuerde del pago de competencia
 Si da cuenta de la correspondencia recibida
 y de su cumplimiento
 Se informan asuntas de que tratar a las once
 horas de lunes en sesión de que certifico

José Gómez
François Gabarda
Gabino Camacho
Francisco Larray
Antonio Moya
José Gómez
D. Llanes

Sesión del 10 agosto 1950

D. Joaquín Domingo
 D. Juan Gómez agotó de sus concejales el acuerdo, siendo los diez
 D. Esteban Moya Horas y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joa-
 quín Domingo, se reunieron en el Salón
 D. Gabino Camacho de actos de la Casa Consistorial los señores conceja-
 les cuyos nombres al margen se expresan

Sucedido la hora treinta y seis se declaró abierto la sesión y dada lectura al
 acta anterior y aprobada por unanimidad
 Por la presidencia se hace el manifestó
 que la Excmo. Diputación Provincial tiene apro-
 bado un crédito de 108.000 pesetas con destino
 a la reparación de la carretera de Llanes
 a Gavín. Por unanimidad, acordó como Cor-
 poración dar los gracias al Sr. Presidente de
 la Excmo. Diputación provincial por tan acer-
 biado acuerdo y a la vez agradecer que par-

Caminos vecinal
 reparación

Qd en dicho condado fadiendo ultimarse en la víspera de la carretera mencionada y en su actual hacer un cacheo general.

Sugresos y Pagos

Si da cuenta de los vieneses y cargos habidos en el Paseo que en el mes del año se arqueo que da cuenta existencia en Taja en julio de mes de 38.392 41

Sugreso en Banco

Se da cuenta de que D. Pedro Gómez Factor Administrativo de este Ayuntamiento ha presentado, presidente del Círculo de Comunicaciones, y en la oficina del Banco de Vizcaya en Vizcaya 9000 ptas.

Compañía contra d. Gómez

Por la presidencia de expone la compaña formada establecida en esta villa contra nuestro virtuoso sacerdote D. Alejandro Lecanda Rodríguez, causante en las letreras y pasquines colocados en sitios convenientes informando gravemente a dicha autoridad eclesiástica. Por unanimidad se acuerda y robar la correspondiente denuncia en el Juzgado de 1^a Instancia para que averigüe el culpable o culpables de esta compaña comprendida contra nuestro querido parroco.

Acta arqueo

Si da cuenta del acta de arqueo en 31 julio y señalo que da el siguiente resultado

Existencia anterior

48598 67

Sugreso en el mes

10975.11

Total

59573.48

Pago en el mes

21181.37

Existencia en Taja

38.392.41

Sanidad

Si acuerda se pase al estudio de la Deuda de sanidad en el E.R.U.L propiedad de D. Cecilio Cirio despidiendo encargos que puedan perjudicar a la salud pública.

Si da cuenta de la correspondencia recibida y de su cumplimiento.

Sin mas asuntos de que tratar, a las trece horas y
por orden de la presidencia se levanto la sesion de
que consto

Joaquín Domínguez

Antonio Moyor

Francisco Lanz

Manuel Gabarda

Gabino Gómez

Pedro Guillén

Sesion del dia 20 agosto 1950

Se acuerda en la vila de Tlachco a veinticinco de agosto de mil
d. Joaquín Domínguez presidente (secretario) siendo las diez horas y cinco en
Presencia del Dr. Joaquín Domínguez presidente d. Joaquín Domínguez Do-
m. Manuel Galván amigo se reunieron en la Casa Presidencial, con el fin
de celebrar servicio fúnebre o devoción los señores Ben-
D. Francisco Lanz
D. Joaquín Domínguez presidente que al margen se expresan
D. Pedro Guillén
que al momento de expresar
señaló en hora treinta el Dr. Joaquín declaró
que el acto anterior
fue aprobadado por unanimidad.

Agradiente
fuerza

Si acuerda en primer término, sean alojadas las tra-
vesías, claves y oficiales que duraran los dias 27 y 28 per-
manecieron en esta villa, en estos que se van a celebra-
r y se les preste a los mismos el maximo espacio.

Fiesta de Agosto

Se acuerda celebrar la fiesta de San Agustín con
idemnidad solemnidad que sea superior.

Certificado
a efectos de pago

Se da cuenta de la certificación expedida por
el Oficio del Catastro en la que se hace constar
existen en este término municipal mas de 16.000 ha-
ctáreas de cereales y como resultado que
un 80% de estas estan perdidas si acuerda solicitar
muy certificaciones en la que consten las superficies
de cereales y dejar por claves.

Se acuerda solicitar del almacenero se reciba

acuerdo

voces para completar el cargo asignado a la jefatura.

Pueños y pago Si da cuenta de que en lo que resta, segn. transcurrido de mes han ingresado en areas municipales U.500 pesos del matadero y 4000 ptas a cuenta del reporto de canales y se han satisfecho 15 ptas al herero veintimil, 1300 a la Plaza de Angelina por su asignacion de conq. 593.96 facturaciones y 2.400 a la Direccion General de Postas por el 1% de los procupos municipales del 1948 y 1949.

Se acuerda que al principio de diciembre se satisfagan los haberes a todos los funcionarios

Facturas Se aprueba la factura de material de obra que presento Pedro Alcaide, digo de Transportes 14.77 ptas. Facturas se aprueba una factura del electricista por instalacion casa Oficina por 80 ptas.

Comision Se acuerda delegar en el Banco del S. Oceano para que gestione en Tegoror y Valverde cuentas corrientes.

Pagos Se acuerda se satisfaga en los cinco primeros dias del mes de Septiembre y siguientes cuantidades: Presidente Junta Libertad Vigilante 30. Comisiones al delegado 120. Comisiones Cuco el Moya cinco pesos 150. Comisiones Vigilante 50. Lahores Vigilante y Serenes mes agosto 792. Alumbrao junio 2º trimestre 8 ptas. 85. Encargados del Piso julio y agosto 150. Lentacion casa Oficina 864. Funcionarios mes de agosto 1.786. Casa Maestra de Oficina 600. Oficinas jefatura 36. Alquiler Guardia Civil Oficinas Domingo 113. Ejercito jefatura Guardia Civil Oficinas 175. Correspondencia areas y otros materiales a Pedro Alcaide 14.77 y reparticiones puestas al carpintero 25.

Telicitacion Si acuerda solicitar al Excmo y Rvdmo. Sr. Obispo al Señorble D. Francisco Sanchez y Sanz con motivo de su Santo y a la vez desearle en su nueva residencia todo el honor y acierto.

Si da cuenta de que ha sido concedido a

supo de acuerdo para el valadero de col. Tlalpan.
D. recordando qd entró dada la orden al Dr. Alvaro de
Lerma para que el mismo vaya retirando los espesos
municipales q lleva vez en poder del mismo qd to-
talidad del cemento retirarlo la Alcaldía con
destino a dichas dras.

Bago

Seu ese satisfaga al comisionado Dr. José Sierra
Sierra la cantidad de sesenta pesos por cada
tomista q entra en la baja de los mosaicos del
actual recuplarlo.

Específicamente qd se acuerda se instruya expediente de excepc-
ión del servicio del mosaico Dr. Juan Alvaro
Ferrero n° 1 del recuplarlo de 1950, como com-
pración en el caso 2º del artículo 231 del Re-
gamento.

Sólo da cuenta se su correspondencia recibida y
de su cumplimiento.

Sin más qd qd tratar a las tres horas
por orden de la presidente qd levante la se-
sión de su certifico

Foto y firma Dr. Manuel Márquez

Gabino Gómez Manuel Gabarda

Franzisco Lanz

Foto y firma

Sesión del día 10 Septiembre 1950

D. Manuel Galván
D. Antonio Sosa
D. León Sánchez
D. Faustino Sánchez

En la villa de Tlalpan a diez de Septiembre de mil
novecientos cincuenta, se reunieron, a las diez horas, en
la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Dr. Al-
varo de D. León Sánchez Domingo qd acuerpo
corporativo qd se nombró al maestro de escuela, con
lo qd se celebrar sesión plenaria ordinaria.

Siendo la hora ocho y media el Dr. Alvaro decla-

Solar para
el Oro

ro aliente la serie y dada la fecha el acto anterior
fue aprobada por unanimidad.

Por la presidencia se expone la conveniencia
de adquirir el solar de la Plaza del Oro y ven-
der el sobrante que exista al dicho solar; todo
ello con la mayor urgencia.

El Secretario de las Corporaciones hace la sal-
vedad de que durante el actual ejercicio no
puede el Ayuntamiento adquirir dicho solar por
hallarse las consecuencias agotadas, como tam-
bién puede existir el expediente de explora-
ción, malaltazón ni transferencia de crédito a di-
cho fin. La Corporación puede conseguir en
el próximo presupuesto el crédito a este fin y
a primera de ejercicio adquirir el solar de
referencia. Discretido específicamente el asun-
to acuerdan aplazar hasta 1º enero la ad-
quisición del solar de la Plaza del Oro y con-
seguir un presupuesto cautelar suficiente y
mientas que la Academia averigüe si el
solar de referencia se halla libre de toda
carga y gravamen, ya que por tales
ocasiones por esa oficina recordatoria se
dejó muchos años se contrató.

Sueldos funcionarios

Se acuerda que todos los sueldos de
los empleados sean vales fechos sin descuento
algún por seguros sociales, hospitalio y por
presunto a utilidades.

Campo de De-
portes

Si acuerda se otorgue escritura de com-
pra de la finca de Rafael Comechí Herrero,
cuyo importe ya se satisfizo en ejercicios
anteriores, para lo cual se delega en la
presidencia de la finca que hay en Cam-
po de Deportes.

acta de arqueo Si seá cuenta del acta de arqueo el 31 de agosto que da el siguiente resultado.

Existencia en el anterior 38.392'41

Degresos en el mes anterior 6.500.00

Pagos en el mes corriente

Existencia 31 agosto

Ad. 892'41

4418'96

40.473.49

Despacho Se da cuenta de que se ha llevado a cabo una a cantidad de impresión a los establecimientos y administración de este Departamento por el Delegado del Estado.

Dr. Galván Gómez, Dr. Sacristán Alvarado

Se da cuenta del acta de arqueo extraordinario, de fecha 6 de los corrientes, que da el siguiente resultado.

Existencia en el 31 de agosto 40.473'49

Degresos en el mes anterior 13.324'25 = 53.797'70

Pagos en el mes anterior 7.525'85

Existencia en el día 6 Septiembre

46.271.85

Si seá cuenta a la Corporación de hacer el acto fecho al Dr. Inspector que ha girado en vista la cantidad de quinientos pesos.

Ordenanza Al probar provisionalmente las ordenanzas de carreteras, administración y cobro de la misma

ordenanza de Al probar la ordenanza de impresión dominio de edades cárnicas de cerdas, dervenes y Veterinario, y las placas que deben colocarse a los jardines al probar ordenanzas de dequillo en el matadero público municipal.

Ordenanza de que Al probar ordenanza sobre dequillo en la vía pública y los terrenos del comun.

Ordenanza cargo Al probar ordenanzas sobre impuestos en carros y bicicletas que circulen por la vía pública

Ordenanza anexas Al probar ordenanza impuesto sobre armas y cartuchos.

ordenanza Galdos Aprobar ordenanzas sobre tabiques en corral y bici-
cletas

ordenanza sobre
quedado aprobar ordenanzas sobre circular quedado por
lo rig. público o terreno del comis.

Anotar las ordenanzas que vienen rigiendo y
que han sido modificadas en suya se int díq.

Aprobar el anteproyecto de presupuesto para 1951
que ha sido formulado por Secretario y por la Provi-
dencia, acordándose su expuesta al público.

Se acuerda ruegocerlo al secretario
se este Ayuntamiento D. José Pellejero Pérez y al Taxis-
tico de Secretario D. José Díez su primero
Comisionar al Sr. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento
para que visiten al Exmo. Sr. Gobernador Civil y le
expusgan el acuerdo de la Corte.

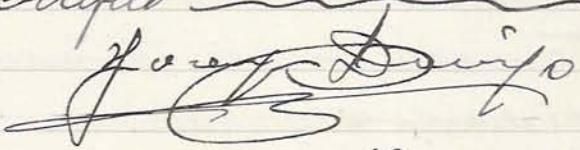
Que se satisface a D. Federico Domínguez con 51
pts por 60 metros linea a 0'85 para la fonda en
San Agustín. Que se satisface a D. Alejandro Tri-
cejo Rodríguez 125 pts derechos parroquiales Sr. Cu-
riego la fonda de San Agustín, 120 pesos
por desplazamiento de los cuadros escuelas y 97'60
a la Delegación de Industria por fabricación
de pesas y medidas.

Alegaciones Señor Se acuerda nombrar delegado asesor de el Ayun-
tamiento con el haber anual de mil pesos, a D. Gar-
cielmo Paulino Torredon, a su cargo y remoción es-
trará en vigor el dia 1º del año proximo; de-
luciéndosele comunicar este acuerdo al inter-
vado.

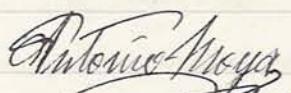
Se da cuenta de la correspondencia recibida
y su cumplimiento.

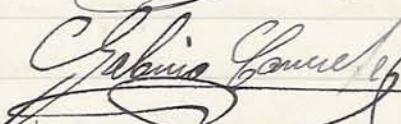
Seis mas asuntos de que tratar a los doce
trintal, por orden de la providencia, se
llevan a la sesión, de que yo el di-

certario certifico

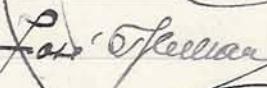


Manuel Gabarda









Sucedio

D. Manuel Gabarda
Antonio Maya
Francisco Sáez
Gabino Lameira

Señoros vecinos del día 25 de Septiembre 1950

En el Club de la vecindad se reunieron los señores vecinos -
D. Francisco Sáez y Gabino Lameira que al margen de expre-
sion que fui a celebrar solemne función vecinal y
nació la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Domínguez Domingo.

Sucedio las diez horas de dho. día declaró abier-
ta en solemne y dada lectura del acto anterior fui apro-
bado por unanimidad.

Pagos

Si acuerda se establecen los siguientes cantidades
por dho. acuerdo los facturales: 18'50 vda. Castillo 26335
al Alquiler por necesarios fuentes, fuentes de las
263315 dichas, 18^{mo} trimestre a vda. Castillo 18'50, 3^{er} Trimes-
tro en casa Calvo 135. Comisiones al Alcalde 160, Comisiones a
Maya 120, Vigilantes y servicial 794, Encargado del Piso 75.
Luz y fuerza del Piso 68'20, Alquiler funcionarias 1786. Arti-
culo de limpieza a Doña Pilar 33'50. 5^{to} trimestre Cuen-
terio 250. Recibimientos guardia Civil 212'06, Subvención fami-
iliar 45. Tornales lluvias 18'50. Cal y cemento a
Doña Cecilia 119. Escobales y reparación de carpintería a
Emilio Cortajada 535. A Adelardo Domingo 60 otros honor-
arios dan Segundo 51. Donación parroquial a D. Ejercitado

acogido fuerte don Agustín 125. 3º terminó cerrando veda en la Farmacia 500. El Veterinario cerró veda agosto y septiembre 1.000.

Diligencias

Se ha de requerir a los doctores de la Escuela y al auxiliar administrativo para que realicen las correspondientes diligencias.

lavadero

La especie: La portuaria exigencia ha impulsado en gran parte a aumentar el número de obras en Faro y es muy doloroso la situación que atravesamos con crecido número de vecinos que no ven malograda su comuna de acercamiento a causa de la exigencia habida en el actual caso; por todos los medios hay que proporcionarles trabajo a todos a estos vecinos y numerosos mejores servicios que la que nos brinda las obras de ese nuevo lavadero público. Por tanto y convencido el concejo del lavadero mandatado por el arquitecto D. Francisco Pérez Valdés y para su construcción interesaría solicitar ayuda económica del Fondo del Pavo y ese todo y la aportación del Ayuntamiento de Zaragoza. Pidiendo a estos señores que se realicen una o dos reuniones como es en la lavadero.

Discretos oportuniamente de acuerdo con economías de acuerdo. 1º Delegar en el Dr. Alcalde Presidente porro para que se dirija por oficio al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia-Presidente a la Señoría Provincial de Zaragoza, pidiendo la tramitación con urgencia favorable de la licencia de este Ayuntamiento, de ayuda económica para reforzar el Pavo. 2º Que la Corporación municipal se comprometa a construir el lavadero con la ayuda económica que reciba del Pavo aportando el Ayuntamiento hasta la total terminación del mismo cuantos fondos se precisen. 3º que a las 17:30 horas se le importe el proponente de dicha obra mas de un cincuenta por ciento veran eu-

pleadas se procederá y con ello se dará por terminado el Período
abrevo y llenando la alegría a los descendientes otros hogares
que se hallan en tránsito y S. Delegar igualmente en la
Providencia para que de dirige por instancia al Excmo Sr.
Comisario de la Secretaría Interministerial del Páro procediendo
a su vista económica para construir el Granadero.

Comisionar para visitar Gobernación Se delega en el Dr. Alcalde, Encargado del Hacienda y en el Se-
cretario de Estado Ejecutivo para que visite al Excmo.
Sr. Gobernador Civil para ponerle de conocimiento el asunto de
la torre y otros asuntos ajenos local.

Hacienda Se acuerda se proceda a limpieza de las maquinas
de Secretaría por 250 ptas en cuya cantidad no incluye
el importe de un rodillo para la pequeña de escri-
bir y varios tipos que se factan a la grande.
Se acuerda poner rodillos nuevos a la maquinaria
grande a la demanda y reparar otra ultima por
240 ptas que ha manifestado el empleado importante.

Pago. Si acuerda se pague en la primera cuenta
se octubre las siguientes cantidades: 217'46 al
Secretario Funcionario por pension a viuda y prima
dijo de Secretario del Consulado. 1300 al
Protector de Fávidad. 138 al B.O. por los amun-
ciones 2500'50 correspondiente por su reagrupación y reui-
tigios. 63'75 por el 2º trimestre seguro accidentes.
2845'50 Valores sueltos a la Transcomunicación
por los meses de Mayo, Junio y Julio. 600 ptas a la Hacienda
acuerda por segunda cuenta. 120 a Viernes Ba-
lloter por lluvia que caido en verano.

Solar Plata del Oro Se acuerda dejar sin efecto todo acuerdo hasta
que se viene tratado sobre el solar de la
Plata del Oro y se acuerda adquirir el trozo que
formo la Plaza para que quede cuadrada, de-
legando al Dr. Alcalde para que otorgue el
correspondiente documento con el Dr. ~~Bueno~~ pa-

moed.

Obras

Se autorizan las obras solicitadas por los Ofic. 2º Cerrajería de la Universidad y Señor Dr. Gómez al uso respectivo sometidas y que siguen las condiciones propuestas para estos casos.

Correspondencia

Se da cuenta de la correspondencia que se ha cumplido.

Sin mas acuerdo a las diez horas, por orden de la presidente se levantó la sesión de que constó:

José Domingo

Gabino Gómez

Francisco Lanz
Antonio Moyà

Manuel Gabarda

Señores

- 1. Francisco Gabarda
- 2. Antonio Moyà
- 3. Francisco Sáez
- 4. Gabino Gómez

Sesión del día 10 octubre 1950

En Pleno se da cuenta de que el presidente del consejo creó las diez horas y brindó la presidencia del Dr. Alfonso Díaz y Francisco Domingo Domínguez se reunieron en la Casa Consistorial del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se reproducen con el fin de celebrar sesión plenaria ordinaria.

Acto anterior

Siendo la hora señalada el Dr. Presidente se declaró abierta la sesión y dada lectura al acta anterior fue aprobada y se adjuntó.

Bueno de Gaudal

Vista en sucesos de procedentes de este Municipio correspondientes al 3º trimestre de 1950 y el informe de la Intervención que en la misma se emitió, después de examinada y hallada conforme la Corporación acuerda por unanimidad prestarle su reproducción.

Acto de arqueo

Se da cuenta del acto de arqueo correspondiente

De al que pasado, en cuenta de los recaudos y pago, dando el siguiente resultado

Existencia en 10 Septm

46. 271'85

Gastos en el año

Y 865'00

Total

54. 136'85

Pagos

9. 534'01

Existencia en Caja

44. 599'84

Contribución

Si así sucede de los circulares con motivo de la formación de repartos de la contribución y habida cuenta del trabajo que paga por secretaria con motivo del Censo de Electores, sueldos, Elecciones Municipales, Alcaldes etc... se acuerda que se proceda al de revisión por personal encargado de la Secretaría y el de cobro por Secretaría, tenidas previas retenciones tanto a los ejercicios de Secretaría como al Secretario con trabajo extraordinario fuera de horas o especiales.

Bascula

Se acuerda se proceda a la subasta del arriego de la bascula propiedad del Ayuntamiento para el dia veintiuno de diciembre a las doce horas y bajo el plazo de condiciones que se aprobaron en este dia, por el tipo de 35.000'00 pesetas a la alza y bajo sobre cerrado.

Matadero

Si acuerda celebrar la subasta del arriego del matadero público el referido dia veintiuno de diciembre a las once horas bajo el tipo de 3.000'00 pesetas a la alza y en sobre cerrado, segun las ordenanzas.

Cajuc

Igualmente si acuerda celebrar subasta para la recaudación del impuesto de cajuc fijados el dia trece de diciembre bajo el tipo de 8.000 pesetas a la alza y bajo sobre cerrado.

Treinta y seis

Si da cuenta de haber aparecido el mun-

icio del anteproyecto se presupuestó en el Boletín Oficial y se acuerda que presente lo mas pronto posible a la aprobación de esta Corporación.

Si así resulta de la correspondencia recibida y es su cumplimiento.

Siempre asumiendo que tratar a los tres no es por orden de la procedencia se levanta la sesión de que consta.

José Domingo

Gabino Cauchi

Manuel Gutiérrez

Francisco Lava

Antonio Moya

José Espinoza

Senor

Sesión extraordinaria 24 Octubre 1950.

D. Manuel Gutiérrez En Sesiones a reintegrar de octubre de Antonio Moya en el corriente año 1950 en la vicepresidencia al Dr. Francisco Lava y leyo la presidencia del Dr. Presidente D. Gabino Cauchi. Para decir Domingo Domingo, se constituyó el Hymnus en la Sala Capitular compuesto por los señores Concejales que el marco se expuso, el acto extraordinario, el objeto se proceder a la discusión y aprobación del presupuesto municipal ordinario para 1951. Por el proyecto ha sido formado por la presidente, asistida del Secretario-Salvador, habiéndose llevado las demás formalidades que establece la Ley y dictaminado por las Comisiones.

Sabiendo plenamente la sesión por el Dr. Presidente, yo el suscripto Secretario, se ordena que mismo, procedí a dar lectura íntegra "por capítulos y artículos" de los partidos "de ingresos" y gastos en que en efecto pren-

que se detallan, cuyos encabezados fueron disueltos, acordándose en asimismo y por unanimidad aprobar el presupuesto de que se trata, fijando los signos y las cantidades en las cifras que, por capítulos, se expresan quedando todo:

1. Obras civiles generales	19521' 00
2. Representación municipal	4000' 00
3. Vigilancia y Seguridad	11700' 00
4. Policía Urbana y Rural	21900' 00
5. Precauciones	2500' 00
6. Personal y material de oficina	34500' 00
7. Salubridad e Higiene	1200' 00
8. Beneficencia	1200' 00
9. Sistema Social	2540' 00
10. Construcción Pública	12310' 00
11. Obras Públicas	12331' 00
13. Paseo de los Intereses comunales	4600' 00
15. Cooperativas	19798' 00
18. Superintendentes	2000' 00
Total gastos	150.000' 00

Segundo

1. Presupuesto	55.769' 00
2. Aprorehamiento del juicio communal	0000' 00
6. Arbitrio en juicios no fiscales	31.500' 00
8. Derechos y Tasas	30.511' 00
9. Cuentas, redevos y participaciones	47.440' 00
10. Subsistencia municipal	14.200' 00
11. Fuerzas	400' 00
12. Cooperativas.	180' 00

Total gastos 150.000' 00

el mismo quedó aprobado acordando que es preceptivo en tal forma se expague al público por término de quince días hábiles,

transcurrido los cuales, se remitiría al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, copia certificada del mismo, en mío de las relaciones y reclamaciones que en su contra del mismo fueran interponidas, las que eran previamente informadas, todo a los efectos que determinan en las siguientes disposiciones,

Sin mas asunto a los cuatro horas se levantó la sesión, por orden de la presidencia, de que consta.

François Deneys

Gabino García

Manuel Gabarda

Francisco Lany

Antonio Moyà

José Pérez

Sesión 25 octubre 1960

En la villa de Tarragona a veinticinco de octubre de mil novecientos cincuenta, ocho, en las horas que trajo la presidencia del Dr. Narciso D. Sacau Domingo, se reunieron en el Salón de actos los miembros Municipales del margen con el fin de celebrar sesión Pública ordinaria.

Siendo la hora señalada, se declaró abierta la sesión y dada lectura al acta anterior fue aprobada por unanimidad.

Por la presidencia se da cuenta de una carta del Exmo. Sr. Gobernador Civil por la que ruega se le equipare igual que a los Drgs. Oficiales Prof. al Secretario de este Ayuntamiento, de cosa habilitada, acordando se le comunique a dicha autoridad, que ya se ha tenido en cuenta al aprobar

ordenanzas

y

sello municipal

el presupuesto.

Si aprueba la ordenanza sobre "Sello municipal". El Dr. Secretario proponer a la Corporación que sea el fin de llevar un control mas exacto sobre venta del sello municipal, poniendo a la Corporación lo siguiente: 1º que el sello municipal sea expedido en el establecimiento de la entrega al mismo d. 5% de las ventas. 2º que la entrega de este sello se hará mediante cargo que formará el estanquero, 3º que los premios que perciba el estanquero se perciba mediante libraniente que expedirá el Dr. Alcalde y los ingresos mediante carteras. 4º que la caja libre de ellos se haga numerada y de esta forma no quede hacer fraude de inventario clara. Tán los cargos que se le hagan al estanquero se harán efectivos la numeración de los entregados. y 5º que al momento fadrián ciertos los siguientes sello: De uno peseta, de cinco pesetas, de diez pesetas y de quince pesetas y para sufrir economía fadrián que estas emisiones de 20.000 en cada una. Disentido suficientemente el acuerdo la Corporación se muy satisfecha la idea propuesta por el Dr. Secretario y se aprueba la misma propuesta; y una referencia al número de sello el delega al Dr. Secretario para que fija cuantos sea necesario dando cuenta a este Ayuntamiento en su día.

Vista inspección

Si da cuenta del Oficio del Bacmo. Sr. Gobernador Civil con motivo de la inspección grada a este Ayuntamiento, acordando que el inspector de este expediente D. Joaquín Domingo Domingo.

Pagos

Si acuerda van a satisfacer al Secretario del Ayuntamiento la cantidad de 1'50 pt. por formación del reparto de urbanas. Satisfacer la cifra 69'30 por premio celebrado de los repartos de carros y bicicletas. y Mariano Faro de Gómez 1'45 por

los trabajos de la construcción nos pedí q urbanizara.
El Consistorio de los Ayuntamientos 23'50 por el libro
"Legislación de las Comunidades". El la Periota en
la Guardia Civil 225 por un anuncio, "Disposable" en
siglo Periódico. El Lluís Polo 75 por encargado del
Pozo. A los Vigilantes y Servos 794 por sus trabajos
mes actual. A los funcionarios de Oficio 1.786 por
trabajos mes en la fiera. A Albel Orrius 45 subsidio
familiar mes actual. El Alcalde 160 pts. por una
comisión de los seis a Valencia y otra de uno. A
Manuel Falguera 50 pts. por una comisión a Va-
lencia por acuerdo local. A Juan Santí-
maría 806'52 por acuerdado. A Francisco Vi-
cencio 500 pts. carretas rústicas. A Alejandro
Romero Teixeiro 75 alquiler Guardia Civil. A Juan
Domingo 75 pts. por alquiler Guardia Civil.
Se acuerda aplazar el regreso de información al
personal de este Ayuntamiento, auxiliar administrati-
vo, Oficiales, Vigilantes y Servos.

Pagos

que se lleva a cabo en la 1^a sesión del mes de no-
viembre los siguientes pagos, además de los ya expon-
dados anteriormente 92'50 a Pedro Orrius por cha-
pas o plazas carros y 60 pts. al Presidente Santa Li-
bertad Vigilante

Obras

Se da cuenta de la instancia presentada por D. Agustín
Romero Teixeiro que solicita autorización para reali-
zar una reparación en la casa n.º 38 de la calle de San
Antonio, aprobado siendo fiscal. Conceder igual-
mente permiso a Francisco Domingo Pérez para
que pueda cerrar el solar de la Iglesia del oro en
la parte adquirida.

Noticia

Se aprueba, por unanimidad, la facultad pro-
veitada por Alejandro Romero Teixeiro por los mis-
mos de pesar y medir adquiridas con des-

Gentiles y señores

Han a este Ayuntamiento, para el gasto público, así como por impagación de los mismos importando la cantidad de 875'00 ptas.
Se acuerda adquirir un libro para la revista de monos, cuyo libro servir para 50 ejemplares, a la Supuesta moderada de Cullera, cuyo importe total, incluido gastos de recambios, es de 140 ptas. Que se satisfagan 125 pesetas por la plaza de D. Daniel Piquerias, suplemento por el establecimiento que lleva la misma y que se coloque en la calle acordada.

Sin estos asuntos a las tres horas, por orden de la presidencia, se levantó la sesión y se el Secretario certificó

José Pérez

Antonio Moya

Gabino Comech

Díaz

Francisco Lanz

Manuel Gabarda

José Villan

Sesión del 10 noviembre 1950

En la villa de Alcalá de Henares a diez de noviembre de mil novecientos cincuenta y seis horas y bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. Francisco Domingo Domínguez se reunieron en la Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión plenaria del Ayuntamiento de esta villa, cuyos miembros se encargan de expresar

Siendo la hora señalada el Dr. Alcalde abrió la sesión y dada lectura al acta anterior se aprobó por unanimidad.

Formadas en reparto de las contribuciones rurales, urbanas, industriales y paseantes se votaron los apro-

Repartos

lades por unanimidad y maximo que hace permanecido
expuesto el Gobernación y sus relaciones.

Se acuerda conceder permiso a Esteban Braga y
a Vicente Pizarroche para cumplir las fuentes de su
servicio por el pago de 20 ptas cada uno.

En motivo de la desaparición del comerciante Joaquín
Larano Galván para la Diputación Local, se acuerda fi-
liértole y prestarle el maximo apoyo moral y económico y
a la vez invitarle para que asista a las sesiones con el fin
de que en todo momento pueda informar a los Ayun-
tamientos vecinos de la marcha de este Ayuntamiento.

Sabado 21 de diciembre. No Malucuelo aparecido el anuncio en el B.O. de la
sabado de la feria que habría de celebrarse el dia
11 de diciembre. se acuerda dejar sin efecto lo
acordado en sesión del dia 10 de octubre y en con-
tra tengan lugar siendo sábado el dia 21 de di-
ciembre a las diez horas bajo el leyo de 35.000
pesetas a la alza.

Si acuerda tener lugar la feria el dia 21 de
los corrientes a las diez horas y bajo el leyo de
8.000 ptas a la alza

Se acuerda establecer el impuesto de carreteras
el dia 21 a las 11 horas bajo el leyo de 8.000 ptas
a la alza.

Se acuerda recurrir en suya ante el Excmo.
Sr. Gobernador Civil de la provincia por la
no aparición de los anuncios de sabado.

Se acuerda que el mencionado Padrón
de habitantes sea el mayor cuidado para
que resulte la realidad de los habitantes.

Examinada la lista de inscripciones de
D. Vicente Espartales Corra se observa la anomia-
lia de figurar en la misma como trascrito y
que lleva residenciado en esta, mas de

Permisos obras

Tributaciones

Sabado 21 de diciembre

Almacenes

Quijas

Padrón de
habitantes

Pedro

de los años procede incluirlo como vecino presentado. Dis-
cuido esté, asunto se acuerda por unanimidad cla-
sificarlo como vecino.

Luz y Fuerza

Se da cuenta de los recibos pendientes de pago
del suministro de luz y fuerza y se acuerda
recurrir al Dr. Guillermo Torreal manifestandole
todas las posibles para que evite el planteamiento
del reago en el caso de cargar las pilas
de la emisora por la linea del abastecedor.

Compañía aérea. Se da cuenta han sido autorizadas en la
actual excepción los siguientes avionazos: Coop-
raur, Unión Campesinos, y Ayacucho Domingo.

Casa Mayor. Se acuerda van establecer a los alumnos
obligatorios de 2º cuarto limpieza Escuelas y casa ha-
bitacion.

Pontos

Se acuerda establecer a la Tesoreria General del
Pontón la cantidad de 1.600 pts. que adenda con
Tajamarca por el 1% del actual presupuesto mas
300 pts. de acuerdo concertada.

Retiro de
arqueo

Se da cuenta de las actas de arqueo de
fui del pasado mes y que resumidas quedan
diciendo existencia Caja de 15.486'85.

Transferencia

Se acepta en principio la propuesta de
transferencia que ha sido leída y en su día de-
se nomenarán cuentas al Alcaldesito.

Pago extraor-
dinario

Se acuerda que la paga extraordinaria de Na-
vidad que se da a los funcionarios anualmente,
se satisfaga dentro de Navidad y no deponga
cuento de años anteriores se vea satisfecho.

Plomo Tumbi,
Cauz

Se da cuenta fu que han ingresado en pesos
especiales 1.290 pts. por la venta de 129 kilos de
plomo para la Tumba de Cauz, por los Her-
manos de Laboradores y Ganaderos.

Paraf.

Se acuerda requerir a la Gobernación pa-

ra que ingrese en áreas municipales la parte correspondiente a los partos del año 1949-50 ya que delito haberlos iniciado con anterioridad a esta fecha.

Cementerio

Se da cuenta de que el nicho n° 6 de la 1^a fila, ocupado por María Ercero Apacicio, ha caducado en exceso y para a disposición de este Ayuntamiento.

Sello municipal

Se pide se manifiesten por la procedencia los documentos existentes para la adquisición de tales numerados para la tasa municipal y se acuerda de adquirirlos sin numerar y pasando al cargo de estangero.

Taños

Se acuerda satisfacer a María Comechay las 300 pesetas que se adeudan por tales suministros.

Se da cuenta de la correspondencia y de su cumplimiento.

Con más asunto, a las tres horas se levantó la sesión de que certifico:

Firmas: Manuel Gabarda

Antonio Moya

Francisco Lanz

Gabino Comechay

Pláez
José Sillan

